



CEPE

CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS

CARTAPACIOS DE CONSULTA SOBRE VARIACIÓN DIALECTAL HISPÁNICA Plano lingüístico: fonética, morfosintaxis y léxico

María Cristina Simón Ruiz



Meeting of the
Atlantic and Pacific

"The Kiss of the
Oceans"

Cartapacios de consulta
sobre variación dialectal hispánica
Plano lingüístico: fonética, morfosintaxis y léxico

Canal Statistics:

Length 40 miles

Channel { width at top . . . 500 to 1000 ft.
" bottom . . . 800 to 650 ft.

Time of passage { Through Canal . . . 10 hours
" Locks . . . 3 hours

Gatun Dam { Length of crest . . . 8000 ft.
Extreme width . . . 2600 ft.

{ Height above normal lake level 30 ft.

Locks { At Gatun . . . 3 double sets | Average lift 32 ft.
" Pedro Miguel 1 double set | Length . . 1000 ft.
" Miraflores . . 2 double sets | Width . . 110 ft.

Culebra Cut . . . Length 9 miles

Total number of men employed 40,000



Meeting of the
Atlantic and Pacific

"The Kiss of the
Oceans"

Cartapacios de consulta
sobre variación dialectal hispánica
Plano lingüístico: fonética, morfosintaxis y léxico

María Cristina Simón Ruiz

Canal Statistics:

Length 40 miles

Channel { width at top . . . 500 to 1000 ft.

 " bottom . . . 800 to 1000 ft.

Time of passage { Through Canal 8 hours

 " Locks 12 hours

Gatun Dam { Length of crest 1.5 miles

 " Extreme width 2600 ft.

 " Height above normal lake level 30 ft.

Locks { At Gatun 3 double sets

 " Pedro Miguel 1 double set

 " Miraflores . . . 2 double sets



CEPE

CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS

Culebra Cut . . . Length 9 miles
Total number of men employed 40,000

FALKLAND I.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Director

Dra. Rosa Esther Delgadillo Macías
Secretaria General

Mtro. Luis Miguel Samperio Sánchez
Secretario Académico

PC4066
O75
2020
Español-
Estudio y
enseñanza

Cartapacios de consulta sobre variación dialectal hispánica. Plano lingüístico: fonético, morfosintaxis y léxico / María Cristina Simón Ruiz. — Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Enseñanza para Extranjeros, 2020.
109 páginas.
ISBN: 978-607-30-3210-0

1. Español — Estudio y enseñanza — Hablantes extranjeros
2. Lingüística — Hispanoamérica
I. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Enseñanza para Extranjeros
Dewey: 468 O75 2020 Español — Estudio y enseñanza — Hablantes extranjeros, Lingüística — Hispanoamérica

Primera edición: junio de 2020.

D.R. © 2020 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04510, Ciudad de México.

Centro de Enseñanza para Extranjeros
Avenida Universidad 3002, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04510, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-30-3210-0

Responsable editorial: Brenda J. Vázquez Cantú
Diseño y formación: Elia Pérez Neri

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México.

Para mis queridísimas colegas del Área de Español del Centro de Enseñanza Para Extranjeros, Diana Miranda, Brenda Sosa, Carmen Koleff, Maricruz Bolaños, América Delgado, Magdalena Ramírez, María de la Luz Munguía, Érika Ehnis, Úrsula Morales, Verónica Cruz, Miriam Balderas y Elisa Matabuena, con quienes se construyó este Cartapacios.

Para mi querida alumna Iulia Haut, que revisó una de las versiones de este material de consulta.

Para mi admirado y querido maestro y amigo, Xavier Cuétara Priede, cuyas generosísimas observaciones mejoraron sustancialmente este Cartapacios.

Para Bruno y Daniela, quienes con generosidad y paciencia hicieron y rehicieron los mapas que ilustran este Cartapacios.

También, nuevamente, a Paco Montellano, por ceder la bella imagen de la portada.

A Brenda Vázquez quien también nuevamente, con paciencia y eficacia, estuvo a cargo de todo el arduo proceso de publicación.

A todos ellos: Muchas gracias.

Índice

Presentación	15
Prólogo	17
Introducción	19
1. Punto de partida	19
2. Dialectos (variantes lingüísticas o geolectos)	20
2.1. España	
2.2. Un poco de historia	
2.3. Hispanoamérica	
2.4. Un poco de historia	
2.5. Rasgos gramaticales comunes	
3. Niveles de lengua y pragmática	29
Capítulo 1. Variantes fonéticas del español estándar: Consonantes y vocales	31
Introducción	31
I. Consonantes. Estado actual	31
1. La “ese” (fonema alveolar fricativo sordo o predorsodental /s/)	31
1.1. Realizaciones de la “ese” (/s/)	
1.2. Seseo	
1.3. Aspiración y pérdida de “ese”	
2. La “ce” y la “zeta” (fonema interdental fricativo sordo /θ/)	38
2.1. Ciseo	
2.2. Zezeo / Ceceo	
3. La “elle” o “doble ele” (fonema palatal lateral /ʎ/) y la “ye” o “y griega” (fonema palatal fricativo sonoro /j/)	40
3.1. Yeísmo	
3.2. Žeísmo	
3.3. Distinguidores (o lleístas)	
4. La “de” (fonema dental oclusivo sonoro /d/)	43
4.1. Pérdida de “de” intervocálica (/d-/)	
4.2. Relajamiento o pérdida de la “de” final de palabra (/d-)	

4.3.	Otras realizaciones relacionadas con la “de”.	
4.3.1.	Ensordecimiento de “de” final de palabra (/d/)	
4.3.2.	El prefijo des-	
4.3.4.	Algunas frases que llevan la preposición <i>de</i>	
5.	La “erre” (fonemas alveolares vibrantes, simple /r/ y múltiple /r/) y la “ele” (fonema alveolar lateral /l/)	47
5.1.	Rotacismo y lambdacismo: confusión de “ele” por “erre” y viceversa	
5.2.	Omisión de “erre” y “ele” finales (/r/ y /l/)	
5.3.	Nasalización de “ele” y “erre” en interior de palabra (/l- /- r- /)	
5.4.	Vocalización de “ele” final (/l/)	
5.5.	Asibilación de “ere” y “erre” (/r/ y /r/)	
6.	La “jota” (fonema velar fricativo sordo /x/)	51
6.1.	Pronunciación muy tensa	
6.2.	Pronunciación suave, aspirada u omitida	
7.	Secuencia de “te” y “ele” (/tl/) en la misma sílaba	53
8.	Mantenimiento o supresión de grupos consonánticos cultos.	53
9.	La “equis”. “ <i>Con la x en la frente</i> ”	54
10.	Metátesis	55
	Bibliografía y material de consulta	
	Sistema fonológico Alfabeto de la Revista de Filología Española (1915)	

II. Vocales. Estado actual		55
1.	Antistecon: Cambio de un sonido por otro	56
1.1.	Átonas	
1.2.	Tónicas	
2.	Epéntesis: Adición de un sonido	57
2.a.	Creación de diptongos	
2.b.	Proparálipsis	
2.c.	Prótesis	
2.d.	Desarrollo de consonantes epentéticas	
3.	Otras innovaciones	58
3.1.	Tendencia a modificar vocales contiguas en hiato	
3.2.	Desplazamientos acentuales	
3.3.	Supresión de diptongos	
4.	Alargamiento de las vocales finales por pérdida de “ese”	59
4.1.	Definición	
4.2.	Principales estrategias de reparación (o reparadores)	

5. Debilitamiento o elisión vocálica. Vocales caedizas o vocales caducas	61
5.1. Definición	
5.2. Modo de realización	
5.3. Entornos frecuentes	
5.4. Afectación de diptongos	
Bibliografía y material de consulta	62

Capítulo 2. Variantes morfosintácticas del español estándar 65

Introducción 65

I. Pronombres personales 66

1. Sistemas pronominales de segunda persona singular y plural y conjugación	66
1.a. En España	
1.b. En Hispanoamérica	
2. Dialectalismos de segunda persona singular	68
2.1. Tuteo	
2.2. Voseo	
2.3. Ustedeo (usteo)	
3. Uso o desaparición del pronombre personal de segunda persona informal plural, vosotros/-as	75
4. Pronombres personales átonos de tercera persona: <i>le(s), lo(s), la(s)</i>	76
4.1. <i>Le</i>	
4.1.a. El leísmo	
4.1.b. Inmovilización morfológica de “le”	
4.1.c. Leísmo de cortesía	
4.1.d. Le neutro no referencial	
4.2. Pluralización del pronombre personal de objeto directo (lo/la) en combinación con la forma de objeto indirecto “se”	
4.3. <i>La</i>	
4. 3.1. El laísmo	
4. 3.2. Las no referencial	

II. Verbo 81

1. Ajustes en la conjugación	81
1.a. Por pérdida de vosotros/-as.	
1.b. Por voseo	

2. Valores de las formas verbales	82
2.1. Relación: Pasado/Presente.	
- Oposición pretérito (amé)/antepresente (he amado) de indicativo.	
2. 2. Relación: Futuro	
2.2.1. Decadencia/mantenimiento del futuro sintético de indicativo (amaré, comeré, viviré)	
2.2.2. Decadencia/mantenimiento del antefuturo de indicativo (habré ido)	
2.2.3. Futuros en Hispanoamérica: valores modales	
3. Otras variantes	83
3. 1. El verbo haber: Personalización	
3. 2. Preferencia por las formas de los pretéritos de subjuntivo en -ra, frente a las formas en -se	
III. Adjetivos y adverbios	84
1. Reduplicación de posesivos	84
2. Tendencia a la adverbialización de los adjetivos (y a la adjetivación de adverbios)	85
3. Usos del adverbio <i>no</i>	86
4. <i>Siempre sí/ siempre no</i>	87
5. <i>Sendos/-as</i>	87
6. <i>Recién</i>	88
IV. Sufijación	88
El Diminutivo	88
1. Definición gramatical	88
2. Formas	89
3. Definición pragmática	89
4. Principales valores pragmáticos del diminutivo	89
V. Preposición	91
Usos de la preposición <i>hasta</i>	
VI. El relacionante <i>que</i>	92
1. El dequeísmo	92
2. El adequeísmo	93

3. El aqueísmo	93
Bibliografía y material de consulta	94
Capítulo 3. Variantes léxicas del español	97
Introducción	97
1. Léxico patrimonial (Léxico del fondo general)	97
2. Españolismos	99
2.1. Definición	
2.2. Breve glosario de españolismos	
2.3. Diccionarios para españolismos	
3. Americanismos	101
3.1. Definición	
3.2. Indigenismos	
3.3. Préstamos híbridos	
3.4. Marinerismos	
3.5. Pervivencia de ciertos términos	
3.6. Africanismos (afronegrismos)	
3.7. Diccionarios para americanismos	
4. Extranjerismos en la actualidad	105
4.1. Los anglicismos	
4.2. Otros extranjerismos	
Bibliografía y material de consulta	106
Epílogo brevísimo	109

Presentación

Este Cartapacios está dirigido a profesores de español como lengua adicional (ELA), a estudiantes de formación de profesores ELA y a estudiantes extranjeros que tengan interés en la variación geolectal (geográfica o diatópica) hispánica.

Aspira a ser una guía práctica, accesible y amplia sobre la variación geolectal hispánica contemporánea. El lector que quiera profundizar en los distintos dialectalismos que se describirán en estas páginas puede consultar la bibliografía específica que aparece en el cierre de cada uno de los capítulos que conforman el Cartapacios.

Parte de una visión descriptiva y comparada sobre la diversidad geolectal hispánica para poder apreciar más cabalmente la riqueza de las realizaciones -populares, coloquiales y cultas, orales y escritas- de ese patrimonio inmaterial que nos pertenece a todos los hispanohablantes, la lengua española.

Frente a la envergadura de su diversidad, el presente Cartapacios se restringe a describir los principales dialectalismos geográficos actuales de tres planos de descripción lingüística (fonética, morfosintaxis y léxico) en dos zonas geográficas concretas: España e Hispanoamérica.

Además, se especifican los niveles de uso lingüístico -culto, coloquial, popular- para guiar al lector en el uso general de dichos dialectalismos y, finalmente, se recurre a reflexiones pragmáticas cuando no es posible explicar el dialectalismo con la pura reflexión gramatical, por ejemplo, el *le* de cortesía o el diminutivo.

El abordaje de los dialectalismos se hará con base en la norma académica vigente, como se especifica en la “Introducción” de este Cartapacios.

Prólogo

El español¹: Una lengua común, muchos modos de decir

Es la lengua oficial en más de una veintena de países, aun cuando en algunos de ellos, como Paraguay, España y Puerto Rico haya más de una lengua oficial. Concretamente, en el caso de Paraguay, el español convive en este rango con el guaraní; en España, son lenguas oficiales con el castellano, el catalán, el euskera y el gallego; en Puerto Rico, el español convive con el inglés.

En otros países, como en México, el español no es la lengua oficial, pero sí la general, y convive, aproximadamente, con 68 lenguas autóctonas. Hay, además, otros países, donde tampoco el español es lengua oficial del Estado ni la general, como los Estados Unidos, algunas islas antillanas y determinados parajes del norte de África, como Marruecos – principalmente Tánger –, además de Guinea Ecuatorial; sin embargo, la cantidad de usuarios que la utilizan como instrumento de comunicación y de identificación incrementa las cifras que se acercan a los 500 millones de hablantes.

En cada uno de estos países, regionalmente, el español ha vivido diferentes historias y ha devenido en una variación dialectal inconmensurable, sobre todo en la realización oral de la lengua. Esto provoca que, a veces, dos hispanohablantes de diferentes zonas geográficas tengan dificultades para comprenderse cuando entablan una plática –por ejemplo, un cubano y un mexicano; o un madrileño y un rioplatense–. No obstante, con interés y voluntad, seguimos entendiéndonos, lo que pareciera corroborar la idea de que, independientemente de dicha variación dialectal, existe un español panhispánico.

1 En este Cartapacios, se entenderán como sinónimos los términos *español* y *castellano*.

Introducción

1. Punto de partida

Se entenderá por *español* el sistema lingüístico de la comunidad hispanohablante. Es un ente abstracto al que recurrimos para expresarnos verbalmente. Contiene las reglas de uso de este sistema, cuya transgresión es una incorrección. Por ejemplo, *las coche* es una secuencia incorrecta, ya que contradice las normas de la concordancia -género y número- en español.

Se entenderá por *español estándar* a la variante dialectal que se erigió como modélica o ejemplar y se volvió prestigiosa entre los miembros de la comunidad hispanohablante y que norman la Real Academia Española de la Lengua (RAE) y las 23 Academias correspondientes. Por este motivo, las obras de referencia de este Cartapacios son las siguientes:

Diccionario Panhispánico de dudas (2009) (DPD)

Nueva Gramática de la Lengua Española (2009) (NGLE)

Diccionario de la lengua española, 2014 (DLA)

Se entenderá por *dialectos*² (*variantes dialectales o geolectos*) las realizaciones concretas del español estándar por lo que todas las variantes dialectales regionales, hispanoamericanas y peninsulares, son dialectos de la lengua española porque siguen teniendo como base la norma del español estándar en su registro culto que sólo existe en la lengua escrita. En este sentido, ningún dialectalismo sería una incorrección sino, más bien, una relectura de la norma estándar que puede ser más o menos prestigiosa en las comunidades en las que ocurre.

2 Es muy importante puntualizar que en este Cartapacios el término dialecto no es peyorativo, sino sinónimo de variación lingüística.

2. Dialectos (variantes dialectales, geolectos)

A continuación, se señalan a grandes rasgos las zonas dialectales del español, tanto de España, como de Hispanoamérica.

2.1. España

Representa aproximadamente el 10% de los usuarios y, de ese porcentaje, una proporción pertenece a hablantes que lo tienen como segunda lengua: catalanes, valencianos, baleares, gallegos y euskaldunes³.

Mapa 1. Fenómeno: Lenguas españolas



3 Le lengua de los euskaldunes, el *euskera*, es la única lengua que no proviene del latín y que ya estaba en la Península antes de la llegada de los romanos; todavía se desconoce su origen.

Cuadro 1. Lenguas de España

Galicia (en morado): Lengua: Gallego (en morado).
 Euskal Herria o Euskadi (País vasco, en rojo) Lengua: Euskera (en rojo).
 Cataluña, Valencia e Islas Baleares (en verde): Catalán, con sus variantes valenciana y balear (en verde).
 Todas las demás regiones de la península hispánica y las Islas Canarias:
 Lengua: Castellano (o español) (en azul).

Además, hay que precisar que en España subsisten las dos normas históricas -la castellana y la andaluza- con base en las cuales se establece la variación, como se muestra a continuación.

1. El castellano (*norma castellana*), con sus siguientes tres variantes generales:
 - El asturleonés⁴, que se usa en las zonas geográficas asturiana y leonesa.
 - El aragonés, que se usa en las zonas geográficas del Pirineo aragonés.
 - El castellano, que se usa en las zonas geográficas de Castilla, ciertas zonas de León y en la zona occidental de Madrid y de Toledo.
2. El andaluz o dialecto meridional (*norma andaluza o atlántica*) con cuatro variantes generales: el andaluz⁵, el extremeño, el murciano y el canario⁶.

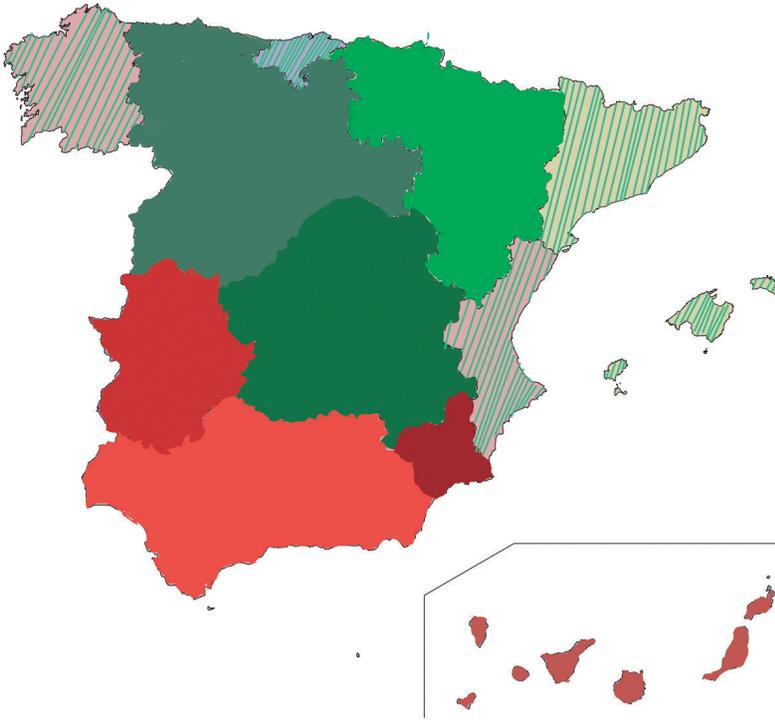
Como se ve, el español de España como una unidad no existe. Lo que existe es un conjunto de dialectos harto variados del español estándar.

4 Sin entrar en la discusión sobre si es una lengua o no, se señala que existe la *Academia de la Lingua Asturiana* y que esta variante también se conoce como asturiano (históricamente, astur-leonés) o bable.

5 Se subdivide en dos: Oriental: provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga. Occidental: provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y Córdoba. Se recuerda que, históricamente, la norma que privó en las variantes del español en Hispanoamérica, fue la andaluza sevillana.

6 Es de mencionarse que, aunque no como Academia Asociada, existe la Academia Canaria de la Lengua que tiene, entre otros objetivos, la difusión de la variante del español propia del Archipiélago Canario.

Mapa 2. Fenómeno: Castellano y andaluz



Cuadro 2. Castellano y andaluz en España

A. Zona castellana (en verdes)

1. El asturleonés (en verde oscuro)
2. El aragonés (en verde brillante)
3. El castellano (en verde bandera)
4. Zonas bilingües, euskaldunes, gallegos, catalanes, valencianos y baleares (en rayitas verdes)

B. Zona Andaluza (en rojos)

1. Andalucía (en naranja)
2. Extremadura (en rojo claro)
3. Murcia (en rojo oscuro)
4. Islas Canarias (en pizarra)

Mapa⁷ Ruta de la Flota de las Indias



2.2. Un poco de historia

Y es que, en la historia de la lengua española, existían ya en el siglo XV –y probablemente antes–, dos sistemas fonológicos diferentes: uno en el reino de Castilla-Aragón y otro en la zona de lo que actualmente es Andalucía.

Para la historia de la lengua española en América, la ciudad de Sevilla (capital de Andalucía) es fundamental, ya que fue la dadora de la norma que se imitó al comenzar, en el siglo XV, la expansión de castellano por el mundo. En efecto, a las islas Canarias primero y a América, después, llegan conquistadores y colonizadores portadores de ambas normas, aunque la andaluza fue mayoritaria y definitiva en la conformación posterior de los rasgos del español canario y americano, toda vez que de Andalucía salieron, mayoritariamente, las gentes que fueron a colonizar nuevos territorios.

⁷ Este es el único mapa que se construyó sobre otro tomado de la siguiente dirección: D-maps.com [https://d-maps.com/carte.php?num_car=3213&lang=es]

Así, podemos decir que el español (culto estándar) es la suma de dos normas, a saber:

ESPAÑOL: (norma culta estándar)	Norma castellana
	Norma andaluza

Esta división es fundamental para entender algunas de las diferencias que existen entre las distintas realizaciones del español oral incluyendo, desde luego, la realización de las sibilantes; en efecto, el cuadro siguiente representa los reajustes hechos por la norma castellana ya que la andaluza, más evolucionada, simplificó los cuatro fonemas medievales en uno solo y no en dos como lo hizo la norma castellana.

Esquemáticamente, lo podemos representar de la siguiente manera:

- **Norma castellana:** De los cuatro fonemas romances medievales, se queda con dos: uno, la “ese” - /s/- alveolar fricativo sordo, con realización apicoalveolar y otro, la “c” frente a *e, i* o la “zeta” - /θ/- interdental fricativo sordo, con realización ciseante del fonema.
- **Norma andaluza:** En la zona meridional de la Península, se consolidó la confusión de las fricativas apicoalveolares con las predorsodentales por lo cual el sistema de sibilantes se redujo a un solo fonema que podía ser, o bien /s/ (alveolar fricativo sordo, con realización predorsodental) en las zonas seseantes, o bien /θ/ (con realización interdental fricativa sorda) en las zonas zezeantes (o ceceantes), minoritarias, como veremos más adelante.

Finalmente, es interesante recordar que en la América hispánica, después de la primera nivelación de signo andaluz, se produjo en algunos centros virreinales, principalmente en México y en Perú, una desnivelación por imitación de la lengua cortesana a la que contribuyeron la constante llegada de funcionarios letrados que, si bien no pudo frenar el seseo o el yeísmo, sí provocó el fortalecimiento del consonantismo final que evitaría las aspiraciones y la supresión de sonidos consonánticos, hecho que marca la evidente diferencia entre las hablas hispanoamericanas de las llamadas “zonas altas” -como la CDMX- de las “bajas” o, y principalmente, costeñas.

2.3. Hispanoamérica

Representa aproximadamente el 85% de los usuarios del español como lengua materna.

Las zonas dialectales generales son las siguientes:

1. **México y Centroamérica**⁸. Es la más numerosa en el siglo XXI, con 160 millones, aproximadamente.
2. **Caribe**. Variante de las zonas Antillanas y de las costas de Venezuela y de Colombia.
3. **Andes**. Variante general de las realizaciones de las zonas andinas: casi toda Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y parte del oeste venezolano. En las zonas rurales y ciudades pequeñas hay una fuerte influencia de lengua autóctonas, sobre todo del quechua y del aimara.
4. **Zona Austral**. Variante de Argentina, Uruguay y Paraguay.
5. **Chile**. Variante de Chile, vallado por los Andes.

Mapa 3. Fenómenos: Cinco zonas dialectales generales



8 Excepto Belice, en donde se habla inglés.

Cuadro 3. Zonas dialectales Hispanoamericanas

1. México y Centroamérica (en azul).
2. Caribe: Zonas Antillanas y de las costas de Venezuela y de Colombia (en verde).
3. Andes. Casi toda Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y parte del oeste venezolano (en ocre).
4. Zona Austral (Argentina, Uruguay y Paraguay) (en morado).
5. Chile (en rojo).

2.4. Un poco de historia

Como se aprecia, es también impropio hablar del español de América, ya que tanto el proceso de trasplante (Fontanella, 1992) del español a América, como sus repercusiones lingüísticas, fueron complejas, dado que existen diferencias sustanciales entre las regiones de poblamiento temprano (Antillas, Nueva España, Perú) y las más tardías (Paraguay, Uruguay), en la inteligencia de que el español implantado no tenía, ni mucho menos las mismas características conformadoras, dada su evolución al correr de los años.

Pensemos en los rangos temporales tan largos que median entre las conquistas de los diferentes lugares: Antillas (1492), Panamá (1519), México (1521), Perú (1532), Cartagena (1533), Venezuela (1547), Bolivia (1550), Argentina y Chile (mediados del XVI, pero cuyas conquistas no se consuman hasta mediados del XVII), Paraguay y Uruguay (principios y mediados del XVII).

Asimismo, hay que tener en cuenta, por un lado las regiones de poblamiento directo a partir de España (como las Antillas), de las de la propia expansión americana; es decir, aquellos lugares colonizados no ya por peninsulares, sino por criollos y mestizos americanos. Por otro, también hay que considerar la propia distinta conformación poblacional de las diversas regiones americanas; en las Antillas, por ejemplo, la colonización de andaluces fue muy superior a la de la sede virreinal de la Nueva España. Además, entre otros hechos, es necesario no perder de vista la propia ruta de la *Flota de las Indias*, ya que los lugares que ésta tocaba estuvieron mucho más influenciados por las oleadas de emigrantes colonizadores, que las regiones del interior, mucho menos expuestas.

2.5. Rasgos gramaticales comunes

No obstante lo anterior, estas zonas dialectales con sus respectivas variantes regionales y locales -muy diferentes entre sí- comparten los siguientes rasgos gramaticales:

Fonéticamente:

- Todas las variantes orales hispanoamericanas son seseantes; es decir, han perdido el fonema interdental fricativo sordo /θ/, (grafías *c* y *z*).

Ejemplos: Hablas castellanas: *azul* [aθúl] o *cielo* [θjélo]

Hablas andaluzas: *azul* [asúl] o *cielo* [sjélo]

Morfosintácticamente:

- Todas las variantes hispanoamericanas han perdido el pronombre personal de segunda persona (registro informal) *vosotros/ vosotras* que ha sido sustituido por *ustedes*.

Ejemplos: *Habla castellana: Vosotros tenéis razón.*

Habla hispanoamericana: Ustedes tienen razón.

- Todas las variantes hispanoamericanas pluralizan el pronombre personal de objeto directo (***lolla***) en combinación con la forma de objeto indirecto ***se***.

Ejemplo: *Les di la razón a ellas : Habla castellana: Se la di.*

Habla hispanoamericana. Se las di.

Léxicamente:

- Todas las variantes orales hispanoamericanas se caracterizan por el uso de indigenismos -según la zona- que, muchas veces, sustituyen a los términos patrimoniales como por ejemplo *guajolote* o *totol* por *pavo* en México.

México

De los dialectos del español en México, este Cartapacios se centrará en el de la altiplanicie central mexicana en su nivel culto, dado que es la norma de prestigio en el país, quizás porque en ella están instituciones culturales de la talla de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y las editoriales más productivas, como el Fondo de Cultura Económica (FCE), Siglo XXI o la propia UNAM.

Sin embargo, es preciso acotar que no todas las variantes regionales del español en México están igualmente estudiadas y descritas. Parafraseando a Lipski (2011: 294-295), no existe ninguna división de México en zonas dialectales unánimemente aceptada pero, con base tanto en los rasgos fonéticos segmentales, como en las variables léxicas, se consideran las siguientes variantes:

En primer lugar, el habla del Altiplano Central⁹ (CDMX, Morelos, Hidalgo, Puebla, Querétaro, una parte de Michoacán).

Después, laxamente, el habla mexicana ***norteña***, caracterizada por cierta entonación, que algunos califican de musical y que fue popularizada en las can-

9 Lipski menciona el habla chilanga de la Ciudad de México, pero es una categoría muy reduccionista, por lo que se prefiere hablar de la norma del altiplano central.

ciones llamadas *rancheras* y en las películas mexicanas de vaqueros; comienza en algún punto del estado de Durango y se extiende hasta bien dentro de los Estados Unidos.

Los mexicanos también distinguen sin problema la pronunciación *yucateca* que, sin embargo, es sólo típica de los hablantes bilingües maya-español de la zona de Yucatán.

Las zonas costeras de Tamaulipas, Veracruz y Tabasco son también inconfundibles y comparten más rasgos fonéticos **caribeños** que el resto de México.

Acapulco y las costas vecinas de la zona del Pacífico también coinciden en lo sustancial con los dialectos de las tierras bajas en lo que atañe a la pronunciación.

Algunos han defendido un estatus especial para el habla de **Oaxaca y los dialectos rurales del noreste**, ya que son también diferentes a los del interior de México.

Mapa 4. Fenómeno: División dialectal de la República Mexicana



Cuadro 4. División dialectal de la República Mexicana (Lipski (2011))

1. El altiplano Central CDMX, Morelos, Puebla, Querétaro, una parte de Michoacán (en azul).
2. El estado de Durango y se extiende hasta bien dentro de los Estados Unidos (en verde claro).
3. Yucatán (en morado).
4. Costas: Tamaulipas Veracruz y Tabasco (atlántico) y zona del Pacífico (en pizarra).
5. Oaxaca (en amarillo).
6. Las zonas de ambas costas (en negro).

Ahora bien, además de lo asentado por Lipski, son de señalarse tres dialectalismos que identifican al español en México:

- **Morfológicamente:** El distinto valor y uso de los tiempos pretérito y ante-presente del indicativo.
Ejemplo: Para una acción perfecta: Habla mexicana: *Ya desayuné*.
Habla española: *Ya he desayunado*.
- **Sintácticamente:** El uso continuado del *le* enfático o referencial, como *hijole*, *órale* o *ándale*.
- **Léxicamente:** Además del uso de los indigenismos, es interesante mencionar ciertas *resemantizaciones*¹⁰ específicas que marcan la personalidad de la variante mexicana.

3. Niveles de lengua y pragmática

Para concluir esta Introducción, es importante señalar que las dos adiciones a la descripción dialectal del Cartapacios se deben a lo siguiente:

En cuanto la primera -niveles de lengua-, se partió de la idea de que la verdadera cultura lingüística estriba en el hecho de poder adecuar el discurso a la situación comunicativa; es por esto que, a modo de guía, se señalan los niveles de uso lingüístico de los diferentes dialectalismos que se describen, en sus registros culto, coloquial y popular.

En cuanto a la segunda -pragmática-, se partió de otro abordaje (la lingüística cognitiva) que ve las lenguas -y sus dialectos- como herramientas culturales

10 Resemantizar: Agregar un nuevo significado a una palabra. Por ejemplo, la palabra “tortilla” en México.

fundamentales en las que los hablantes dejan, a lo largo de la historia, su huella identitaria. Esta huella se incrusta en la gramática, en el léxico y en el uso cotidiano de la lengua e imprime un sello que es posible identificar y, por ende, analizar, pero no sólo desde la perspectiva gramatical. Es por eso que se incorporaron ciertas reflexiones pragmáticas en este Cartapacios porque, sin ellas, la descripción del diminutivo o el uso del *le* de cortesía estarían incompletas.

Bibliografía y material de consulta

- Alatorre, A., 1989, *Los mil un años de la lengua española*, México: FCE.
- Alvar, M., 1996, *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel.
- Fontanella de Weimberg, B., 1992, *El español de América*, Madrid: Mapfre.
- Lipski, J. M., 2011, *El español de América*, Madrid: Cátedra, pp. 294-295.
- Lobato, J., 1994, “El español en América”. In Actas IV, ASELE. Centro Virtual Cervantes.
- Lüdtke, J., 2014, *Los orígenes de la lengua española en América*, México: COLMEX.
- Moreno de Alba, J.G., 1988, *El español en América*, México: FCE.
- _____, 2003, *La lengua española en México*, México: FCE.
- Moreno Fernández, F., 2015, *La maravillosa historia del español*, España: Espasa e Instituto Cervantes, sobre todo las pp. 228-240.
- Penny, R. (2004): *Variación y cambio en español*, Madrid: Gredos.

Capítulo 1

Variantes fonéticas del español estándar: Consonantes y vocales

Introducción

Este plano de descripción fonético-fonológico es sensible al cambio, en el sentido de que las variaciones que en él ocurran pueden provocar la ruptura de la unidad lingüística.

Ejemplo: El siguiente enunciado oral, registrado en la variante caribeña de La Habana - [ía ámo a í an ká la tía lósa]- puede no ser entendido cabalmente por muchos hispanohablantes, pero sí lo sería escrito normativamente - *Hija, vamos a ir a la casa de la tía Rosa*-. Entonces, si cada variante decidiera escribir como habla, es posible que la unidad del español se rompiera. Probablemente a causa de esto, todos los dialectalismos que a continuación se relacionarán -vocálicos y consonánticos-, pertenecen a la oralidad. En la escritura, los hispanohablantes procuramos apegarnos a la normatividad ortográfica, sobre todo en el registro culto.

I. Consonantes: Estado actual

Las consonantes son los sonidos articulados en los que el aire, a su paso por la boca, encuentra determinados obstáculos que impiden su salida libre y directa. El sistema consonántico del español está constituido por 23 letras o grafías¹¹, que representan 17, 18 o 19 fonemas¹², según la variante dialectal.

11 Las transcripciones fonéticas de este Cartapacios se basan en el sistema fonológico del español castellano de la RFE.

12 Como se verá, los hablantes ciseantes tienen 18 fonemas y, si además son distinguidores o lleístas, 19.

A continuación se presentan la correspondencia entre grafía y fonema, destacando en rojo aquellas sobre las que reflexionaremos en los siguientes apartados, dado el polimorfismo de sus realizaciones orales.

FONEMA	LETRA O GRAFÍA
/b/	b/v ¹³
/θ/	c +e,i. z+a,o,u.
/t̪/	ch
/d/	d
/f/	f
/g/	g ante a, o, u y/o consonante gu ante e, i ¹⁴
/x/	j g ante e, i
/k/	c ante a, o, u qu ante e, i k ante vocal ¹⁵
/l/	l
/ʎ/	ll
/m/	m
/n/	n
/ɲ/	ñ
/p/	p
/r/ y /r̄/	r y rr
/s/	s ante vocal c ante e, i z ante vocal
/t/	t
/j̄/	y

13 En este Cartapacios se considera como un hecho consumado la neutralización o nivelación de estos dos fonemas. El sonido labiodental es prácticamente inexistente en todas las variedades del español; su grafía, la “uve”, permanece en la escritura por razones de índole etimológica, en el mejor de los casos.

14 Para que las vocales débiles /e, i/ suenen, se le agrega a la u el signo de la diéresis (ü), como en *pingüino*, antigüedad, lingüística, güerita y algunas más.

15 Sólo para ciertos préstamos como *kermés*, *kepi* o *kilo*.

Precisiones

1. **La letra X**, como se verá, tiene varias posibilidades en su realización oral, dependiendo de si ésta pertenece a un término etimológico latino, o a alguna lengua autóctona americana¹⁶.

Ejemplos:

Del latín: *Extremo* [ek.sá.men] > [eg.sá.men] *Exterior* [eks.te.riór] > [egs.te.riór]

De lenguas autóctonas: *México* [mé.xi.ko] *Xola* [shó.la], *Taxqueña* [tas.ké.na].

2. **La letra H** no aparece en la lista porque no corresponde a ningún fonema; es una grafía puramente ortográfica y con un valor de casi sólo recuerdo etimológico.

1. La “ese” (fonema alveolar fricativo sordo o predorsodental /s/)

1.1. Realizaciones de la “ese” (/s/)

El fonema /s/ tiene dos realizaciones generales en las variantes dialectales del español actual.

Recuérdese –“Introducción” – que históricamente, la norma del español estándar se formó sobre dos variantes romances con dos sistemas fonológicos distintos: La norma castellana y la norma andaluza.

- /s/ apicoalveolar, propia de las hablas castellanas.

Distribución geográfica: En España, de Madrid hacia el norte y, en general, en el español de hablantes catalanes (en sus variantes valenciana y balear), euskaldunes y gallegos.

Niveles de uso: Ocurre por igual en los tres registros: culto, coloquial y popular.

- /s/ predorsodental o predorsal, propia de las hablas andaluzas peninsulares, canarias e hispanoamericanas¹⁷.

16 Ver el parágrafo 9. La “equis”. *Con la X en la frente.*

17 Se insiste en recordar que la norma andaluza influyó poderosamente en la conformación de las variantes canarias e hispanoamericanas, por lo que comparten muchos rasgos fonéticos, morfológicos y léxicos.

Distribución geográfica: En España, esta variante ocurre en Andalucía -su cuna- y en las islas Canarias. En Hispanoamérica, en todos los países.

Sin embargo, aun cuando la realización de /s/ sea generalmente predorsodental, existe un enorme polimorfismo entre sus millones de realizadores.

Mapa 5. Fenómeno: La "ese"



Cuadro 5. Realizaciones de la "ese"

Predorsal: En España, esta variante ocurre en Andalucía y en las islas Canarias. En Hispanoamérica, en todos los países (en naranja).

Apicoalveolar: En España, de Madrid hacia el norte y, en general, en el español de hablantes catalanes, euskaldunes y gallegos (en azul).

En lo que respecta a México, puede decirse que, en líneas generales, la /s/ es *generalmente predorsoalveolar convexa*, aunque se han sistematizado ya las siguientes variedades en su realización:

1. Especialmente tensa en la altiplanicie y en la península yucateca, donde la tensión es más fuerte en posición implosiva. En el altiplano central¹⁸, llega a ser tan fuerte que embebe a las vocales que la acompañan: [kásØs] por *casas*, [manítØs] por *manitos*.
2. En ambas costas y en las tierras bajas tiende a aspirarse y/o a desaparecer: [lɔ^h pantalónɛ^h] por *Los pantalones*.
3. En Jalisco y zonas circundantes, la /s/ final se nasaliza como en *adiós* [adjósn], *pues* [pwésn]¹⁹.
4. En ciertas zonas de Oaxaca existe palatalización de /s/ frente a /p, t, k/, como en *caspa* [kás'pa], *apesta* [apés'ta] y *rascar* [ras'kár].

Niveles de uso: Se realiza por igual en el habla de los tres registros, culto, coloquial y popular.

Mapa 6. Fenómeno: La "ese" en México



18 Vocales caedizas o caducas, como se abundará en el apartado II. Vocales. Estado actual, concretamente en el parágrafo 5. Debilitamiento o elisión vocálica.

19 También se registran casos de nasalización de "s" en algunos dialectos andaluces: *irsen* por *irse*.

Cuadro 6. La “ese” en México

1. Especialmente tensa en la altiplanicie y en la península yucateca (en azul).
2. En ambas costas y en las tierras bajas tiende a aspirarse y/o a desaparecer (en línea pizarra).
3. En Jalisco y zonas circundantes, la /-s/ final se nasaliza (en verde).
4. En zonas de Oaxaca existe palatalización de /s/ frente a /p, t, k/ (en rayitas negras).

1. 2. Seseo

Es la neutralización de dos fonemas – /θ/ (ce, ci, za, zo, zu) y /s/ (sa, se, si, so, su)- en uno solo de realización *predorsal* o *predorsodental* /s/.

Ejemplos:

<i>Coser</i>	<i>cocer</i>	<i>rosa</i>	<i>roza</i>	<i>asnos</i>	<i>haznos</i>	<i>sirio</i>	<i>cirio</i>
[kosér]	[kosér]	[rósa]	[rósa]	[ásnos]	[ásnos]	[sírjo]	[sírjo]

Distribución geográfica: Es uno de los rasgos generales en la América hispánica, aunque no exclusivo, ya que lo comparte con algunas variantes andaluzas, murcianas, extremeñas y canarias de España. (Ver mapa 8.)

Niveles de uso: Se da por igual en los tres registros, culto coloquial y popular.

Enlace sugerido para ejemplos: <http://dialects.its.uiowa.edu/>

1. 3. Aspiración y pérdida de “ese”.²⁰

3.1. En posición implosiva, es decir, al final de la sílaba.

Ejemplos:

¿*Sí leíste los dos libros que nos pidió Leticia?*: [si le^hte lə^h dó^h líbrə^h ke nə^h pidjó letísja ↑]

20 Relacionado con el fenómeno de alargamiento vocálico. Ver Apartado II. Vocales, párrafo 4.

3.2. En posición explosiva -inicio de sílaba- es menos frecuente [ne^hesárjo] por *necesario*²¹ o [no^hq̄tr̄o^h] por *nosotros*.

3.3. Menos frecuente aún, pero también se pierde en posición inicial absoluta –“heheo”-, como en el precioso andalucismo [andálja^h] por *sandalias*.

Distribución geográfica: esta realización es mayoritaria entre los hispanohablantes. En España, se realiza en las zonas meridionales, andaluza y Canaria, excepto en Extremadura y Murcia; en Hispanoamérica es general a casi todas sus costas.

Niveles de uso: Ocurre por igual en las hablas de los tres registros, culto, coloquial y popular.

Enlace sugerido para ejemplos: <http://dialects.its.uiowa.edu/>

Mapa 7. Fenómeno: Aspiración y pérdida de “ese”



21 Los elididores suelen ser también seseantes (párrafo 1.2. de este apartado).

Cuadro 7. Aspiración y pérdida de “ese”

En España: Andalucía y las Islas Canarias, excepto en algunas partes de Extremadura y Murcia (en azul).

En Hispanomamérica: es general a casi todas sus costas (también en azul).

2. La “ce” y la “zeta” (fonema interdental fricativo sordo /θ/)

2.1. Ciseo²²

Es la distinción de dos fonemas, el interdental /θ/ ante las grafías *ce*, *ci*, *za*, *zo*, *zu* y el apicoalveolar /s/ ante las grafías *sa*, *se*, *si*, *so*, *su*.

Ejemplos:

<i>Coser</i>	<i>cocer</i>	<i>rosa</i>	<i>roza</i>	<i>haznos</i>	<i>asnos</i>	<i>cirio</i>	<i>sirio</i>
[kosér]	[koθér]	[rósa]	[róθa]	[áθnos]	[ásnos]	[θírjo]	[sírjo]

Distribución geográfica: este dialectalismo es propio de las hablas españolas (norma castellana), de Madrid hacia el norte, incluyendo a casi todos los hablantes que tienen el español como segunda lengua (euskaldunes, catalanes – y valencianos y baleares- y gallegos). En la zona meridional, ocurre también en partes de Huelva, Córdoba, Jaén, Granada y Almería. (Ver Mapa 8.)

Aisladamente, se han identificado restos de /θ/ en el interior de Perú (Cusco) en los números *doce* y *trece* y, ocasionalmente, en el verbo *decir*.

Niveles de uso: Pertenece por igual a los tres registros, culto, coloquial y popular.

Enlace sugerido para ejemplos: <http://dialects.its.uiowa.edu/>

2.2. Zezeo/ Ceceo²³

Es la neutralización de dos fonemas – /θ/ (*ce*, *ci*, *za*, *zo*, *zu*) y /s/ (*sa*, *se*, *si*, *so*, *su*) en uno solo de realización interdental /θ/.

22 En este Cartapacios se prefiere el término *ciseo* sobre *ceceo*, ya que este último puede confundirse con *zezeo*.

23 Estas hablas también eliden la /-r/ final.

Ejemplos:

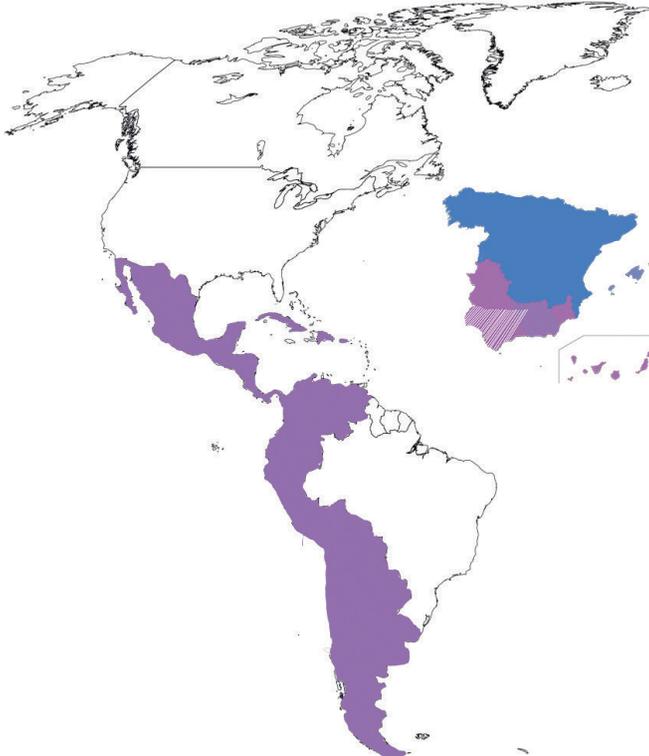
<i>Coser</i>	<i>cocer</i>	<i>rosa</i>	<i>roza</i>	<i>haznos</i>	<i>asnos</i>	<i>cirio</i>	<i>sirio</i>
[koθé]	[koθé]	[róθa]	/róθa]	[áθnɔ ^b]	[áθnɔ ^b]	[θírjo]	[θírjo]

Distribución geográfica: este dialectalismo es exclusivo de ciertas variantes españolas meridionales -sobre todo Huelva, Sevilla, Cádiz y Málaga-, en las que puede convivir con el *seseo*.

En este sentido, hay que comentar también que, tradicionalmente, se ha relacionado la realización ceceante con la variante de los gitanos.

Niveles de uso: Es general a los registros coloquial y popular, pero está presente en algunas hablas cultas, quizás como marca identitaria, como se ha visto en los últimos años en ciertos políticos sevillanos como Javier Arenas.

Mapa 8. Fenómenos: Seseo, ciseo y zezeo



Cuadro 8. Seseo, ciseo y zezeo

Seseo (en morado).

América: Es uno de los rasgos generales en la América hispánica

España: Andalucía, Murcia, Extremadura y las Islas Canarias

Ciseo (en azul).

España: Madrid hacia el norte, incluyendo a casi todos los hablantes que tienen el español como segunda lengua (euskaldunes, catalanes - valencianos y baleares- y gallegos). En la zona meridional, ocurre también en partes de Huelva, Córdoba, Jaén, Granada y Almería.

Zezeo (en rayitas moradas)

España: variantes españolas meridionales -sobre todo Huelva, Sevilla, Cádiz y Málaga-, en las que puede, o no, convivir con el *seseo*.

3. La “elle” o “doble ele” (fonema palatal lateral /ɬ/) y la “ye” o “y griega” (fonema palatal fricativo sonoro /j/).

3.1. Yeísmo

Es la neutralización de ambos fonemas -lateral y palatal- en uno: /j/ /
Dentro de los hablantes yeístas, hay dos grupos:

- Los que neutralizan con un fonema palatal fricativo sonoro: /j/

Ejemplos: *Ulama* / *yema* *Uuvia* / *rayo*
/j/ : [jáma] / [jéma] [júbja] / [rájo]

- Los que neutralizan con un fonema palatal fricativo sonoro casi vocálico:
/j/

Ejemplos: *Ulama* / *yema* *Uuvia* / *rayo*
/j/ : [jáma] / [jéma] [júbja] / [rájo]

Distribución geográfica: En Hispanoamérica, este fenómeno está presente en el Caribe, México, Centroamérica, Venezuela, gran parte de Colombia y de Perú, el occidente de Ecuador, Chile, parte de Argentina y Uruguay.

En la Península son yeístas todos los hablantes de Andalucía, Murcia, Extremadura e islas Canarias y extensas zonas castellanas y leonesas. (Ver mapa 9.1.)

Niveles de uso: El fenómeno no se siente como vulgar, por lo que es ocurre en todos los registros, culto, coloquial y popular.

3.2. Žeísmo

Es la neutralización de ambos fonemas -lateral y palatal- en uno solo de realización rehilada: /ž/

Ejemplos: *llama* / *yema* *lluvia* / *rayo*
 /ž/ : [žáma] / [žéma] [žúbja] / [rážo]

Distribución

Esta innovación es exclusiva de la zona de Río de La Plata (Uruguay y Buenos Aires). (Ver mapa 9.2)

Ocurre por igual en los tres registros -culto, coloquial y popular-, pero con distinta intensidad.

3.3. Distinguidores (lleístas)

Es la distinción oral entre los dos fonemas palatales fricativos sonoro /y/ -/j/ y lateral /ll/ -/ʎ/.

Ejemplos: *llama* / *yema* *lluvia* / *rayo*
 /j/ y /ʎ/ : [láma] / [jéma] [lúbja] / [rájo]

Distribución geográfica: En España, especialmente, en zonas del centro y norte, entre los hablantes de las zonas bilingües euskaldún y catalana, pero también en el dialecto leonés. En Hispanoamérica se registra en ciertas zonas en Bolivia, Paraguay, interior de Perú y zonas de Colombia (Mapa 9.2).

Niveles de uso: Parece ocurrir en los tres registros.

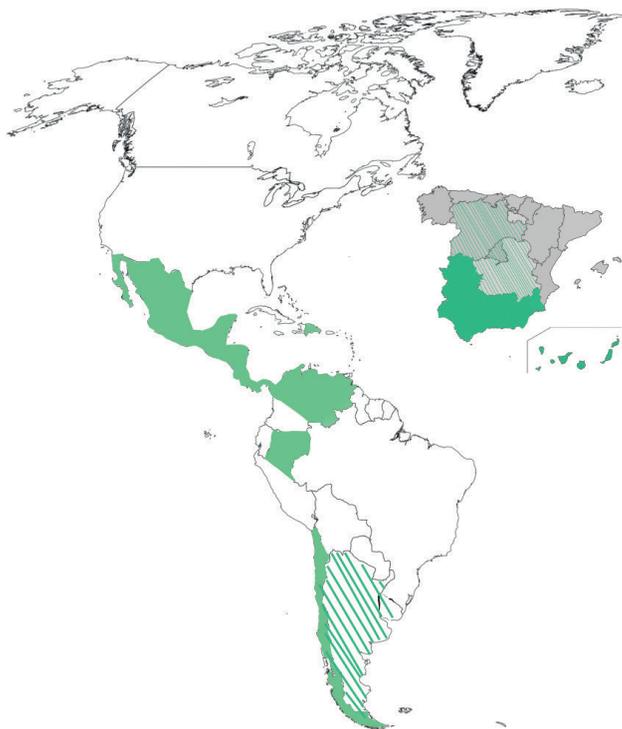
Enlace sugerido para ejemplos: <http://dialects.its.uiowa.edu/>

Cuadro 9. 1. Yeísmo

En Hispanoamérica, este fenómeno está presente en el Caribe, México, Centroamérica, Venezuela, gran parte de Colombia y de Perú, el occidente de Ecuador, Chile, (en verde) casi toda Argentina y Uruguay (en rayitas verdes).

En la Península son yeístas todos los hablantes de Andalucía, Murcia, Extremadura e islas Canarias (en verde) y extensas zonas castellanas y leonesas (en rayitas verdes).

Mapa 9.1. Fenómeno: Yeísmo



Cuadro 9. 2. Žeístas y distinguidores (o lleístas)

-Žeístas

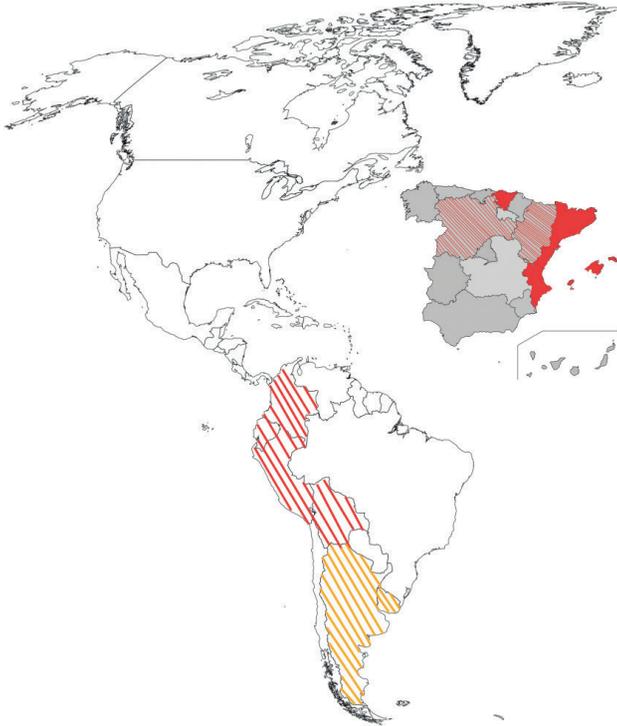
Esta innovación de la zona de Río de La Plata (Uruguay y Buenos Aires) (en rayitas amarillas).

- Distinguidores (lleístas)

España, especialmente, en zonas del centro y norte, entre los hablantes de las zonas bilingües euskaldún y catalana (en rojo), pero también en el dialecto leonés (en rayitas rojas).

Hispanoamérica: es mayoritario en Bolivia, Paraguay, interior de Perú y zonas de Colombia y Ecuador (en rayita rojas).

Mapa 9.2. Fenómenos: Žeísmo y distinguidores



4. La “de” (fonema dental oclusivo sonoro /d/)

4.1. Pérdida de “de” intervocálica (/d-/)

La pérdida más frecuente de /d-/ intervocálica se da en la terminación del participio *-ado* y en palabras con esa terminación, como en *cansado*>*cansáo* [kansáo], *alocado*>*alocáo* [alokáo], *soldado*>*soldáo* [soldáo], *candado*>*candáo* [kandáo].

Cuando el participio está en femenino y en palabras con la terminación /-ada/, /-odo/ y /-ede/ se produce, además, una fusión vocálica como en *cansada*>*cansá* [kan.sá], *alocada*>*alocá* [a.lo.cá], *nada*>*ná* [ná], *todo*>*tó* [tó], *puede*>*púe* [pué].

También, cuando se une con confusión de timbre vocálico, provoca la ruptura de diptongos, como en *pedazo*>*peas(z)o* [peas/ peaθo] >*pias(z)o* [pjás/ pjáθo] o *todavía*> *toavía* [toavía] > *tuavía* [twavía]

Distribución geográfica: Se da por igual en los dialectos españoles e hispanoamericanos, excepto en algunas variantes fuertemente conservadoras, como en la altiplanicie central mexicana o en Lima (Perú).

Niveles de uso: Es común a los tres registros aunque, cuando se confunde con el timbre vocálico (*piazo, tuavía*), ocurre muy raramente en el culto.

4.2. Relajamiento o pérdida de la “de” final de palabra (/-d/)

La característica principal de la realización de /-d/ en posición final de palabra es la variación entre una articulación muy relajada²⁴ y la omisión²⁵ de la consonante.

Ejemplos: *Verdad*: [berdáɗ, berdáØ]. *Soledad*: [soledáɗ, soledáØ].

Además, en algunas hablas hispanoamericanas y peninsulares existe también una [-θ] como alófono de /-d/ en posición posnuclear, en realizaciones como las siguientes: *maldad* [mal.dáθ], *Madrid* [ma.dríθ].

Distribución geográfica: Como el anterior, se da por igual en los variantes españolas e hispanoamericanas, excepto en las mencionadas variantes conservadoras, la de la altiplanicie central mexicana o la limeña.

Niveles de uso: Es común a los tres registros -culto, coloquial y popular-, aunque con menor intensidad en el primero.

Enlace sugerido para ejemplos: <http://dialects.its.uiowa.edu/>

24 Se transcribirá reducida.

25 Se transcribirá con cero fonético Ø

Mapa 10. Fenómeno: La “de”



Cuadro 10. La “de”: Pérdida/Mantenimiento de /-d-/
y Relajación/ Pérdida o Mantenimiento de /-d/

Pérdida de “de” intervocálica (/d-/)

Se da por igual en los dialectos españoles e hispanoamericanos, excepto en algunas variantes fuertemente conservadoras, como en la altiplanicie central mexicana o en Lima (Perú) (en círculos negros).

Relajamiento o pérdida de la “de” final de palabra (/d/)

Como el anterior, se da por igual en los variantes españolas e hispanoamericanas, excepto en las mencionadas variantes conservadoras, la de la altiplanicie central mexicana o la limeña.

4.3. Otras realizaciones relacionadas con la “de”.

4.3.1. Ensondecimiento de “de” final de palabra (/d/)

Este dialctalismo consiste en realizar sordo - /t/- el fomema sonoro /d/.

Ejemplos: *Verdad* [verdát]. *Antigüedad* [antigwedát]

Distribución geográfica: Es más frecuente en España, en hablantes bilingües catalán-español y aragonesas (principalmente en las zonas limítrofes con Cataluña).

Niveles de uso: Se encuentra por igual en los tres registros, aunque con menos intensidad en los cultos.

4.3.2. El prefijo *des-*.

Este prefijo se convierte, en algunos casos, en *es-*, como en *desperdiciar* [*e^hperdisjá*], desde>[*e^hde*], desnudo>[*e^hnúio*].

4.3.3. Algunas frases que llevan la preposición *de*

Se ven también afectadas ya que, por el fenómeno conocido como *aglutinación*, dicha preposición pierde la /d-/ inicial y resultan expresiones como *casa 'e cambio* y *sala 'estar*. Muchas veces, la preposición desaparece entera, como en *Paseo Reforma* por *Paseo de (la) Reforma*.

Ante vocal se apocopa la /-e/ de *me, te, se, le, que, de*, por lo que se escuchan realizaciones como “*viene d'allá*” o “*anda d'acá pa'llá*”.

Además, hay que mencionar que, por extensión de este fenómeno, en algunos términos la /d-/ también llega a perderse, como en *donde*> [*ónde*] (>[*ón*]).

Distribución geográfica: En todos los dialectos, tanto españoles como hispanoamericanos.

Niveles de uso: Estas tres últimas variantes se perciben como excesivamente coloquiales o vulgares, por lo que no es propia de los registros cultos y en concreto el prefijo *des-* tiene mayor ocurrencia en las hablas andaluzas no rekoinizadoras.

5. La “erre” (fonemas alveolares vibrantes: simple /r/ y múltiple /r/) y la “ele” (fonema alveolar lateral /l/)

5.1. Rotacismo y lambdacismo: confusión de “ele” por “ere” y viceversa

- “Ele” por “erre”: Es el fenómeno conocido como rotacismo.

Ejemplos: [árma] por *alma*, [kárd] por *caldo*, [árto] por *alto*, [káрма] por *calma*, [te albiélto] por *te advierto*²⁶.

- “Erre” por “ele”: Es el fenómeno conocido como lambdacismo.

Ejemplos: [lósá] por *rosa*, [kálne] por *carne*, [kálmen] por *Carmen*, [pálte] por *parte* [se acuélta↑] por ¿*Se acuerda?*

5.2. Omisión de “erre” y “ele” finales de sílaba

Ejemplos: [poké] por *porqué*, [lauré] por *laurel*, [amó] por *amor* [sebésa] por *cerveza*.

5.3. Nasalización de “ele” y “erre” en interior de palabra (/l- / -r- /)

La nasalización de “ele” y “erre” en interior de palabra ocurre con más frecuencia ante consonante nasal: *carne* > *canne* [káñne], o líquida: *burla* > *bullá* [bu-lla] y es propia de las zonas caribeñas, principalmente en los registros populares.

Ejemplos: [ángjen] por *alguien*, [angúno] por *alguno*, [mehón] por *mejor*.

5.4. Vocalización de “ele” final (/l- /)

Puede ocurrir vocalización de *-l* cuando está en posición final de sílaba.

Ejemplos: [áito] por *alto*, [áiگو] por *algo*.

5.5. Asibilación de “ere” /r/ y “erre” /r/: /ɻ/²⁷

Es la producción sibilante (asibilada, con un rasgo de “ese”: como un silbido) del fonema vibrante /r/ y del vibrante múltiple /r/. En México, la actriz Verónica Castro suele asibilar la “erre”, sobre todo al final de palabra, como en *amor*: [amo.ɻ]

Los entornos consonánticos en los que suele aparecer son los siguientes:

26 Nótese cómo, por contagio, la *-d-* también se vuelve *-l-*.

27 Tomado de Navarro Tomás (1957).

- Al inicio o final de palabra. Ejemplos: *Rosa*: [ʝósa]. *Comer*: [koméi]
- En la misma sílaba que /s/. Ejemplos: *Carros* [káios]. *Torres* [tóies].

Distribución geográfica:

- **El rotacismo.** En España, es frecuente en grandes zonas del sur de Andalucía. En América, se da ocasionalmente, en algunas zonas del Pacífico. (Mapa 11.1)
- **El lamdacismo.** En España, está registrado en ciertas zonas de Murcia y Andalucía. En América, es frecuente en las Antillas, principalmente en ciertas zonas de Cuba -como en la Habana- y Puerto Rico. (Mapa 11.2)
- **Omisión de ambas al final de sílaba.** En España es general en las hablas andaluzas y en Hispanamérica, las hablas caribeñas y, en general, en ambas costas.
- **Nasalización de ambas.** En la España, está registrado en las mismas zonas en las que estos sonidos son elididos. En Hispanoamérica, la zona antillana, sobre todo Cuba y Puerto Rico, son las zonas en donde mejor se ha registrado.
- **Vocalización de “*ele*” final.** En la Península parece ser menos frecuente que en Hispanoamérica y se ha registrado en las provincias de Málaga y Granada, y en algunas zonas de las Islas Canarias. En América, en Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y ciertas zonas de Colombia. (Mapa 11.2.)

Nivel de uso: Todas estas variantes se perciben como excesivamente coloquiales y, en ocasiones, indeseables, por lo que nos son propias de los registros cultos.

- **Asibilación de “*ere*” y “*erre*”**

Distribución geográfica:

En España, sólo en ciertas partes del norte de la Península –La Rioja, Navarra y el País Vasco–.

En Hispanoamérica, en Costa Rica, Guatemala, Colombia, Sierra de Ecuador, Paraguay, Chile -donde también se registra asibilación con el grupo /tr/-, Bolivia y Argentina²⁸.

En México

Se ha registrado en los estados de Puebla, Oaxaca, Veracruz, Morelos, Ciudad de México, Hidalgo, Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Za-

28 En las zonas de contacto con el quechua, puede haber, además, un rehilamiento extra.

catecas, Durango, Jalisco y Michoacán, pero parece ser que la Ciudad de México es de mayor frecuencia que en el resto del país.

Niveles de uso: En algunos lugares, como México, no está estigmatizada, pero en otros como Perú, Argentina o Ecuador, sí.

Enlace sugerido para ejemplos: <http://dialects.its.uiowa.edu/>

Mapa 11.1. Fenómeno: La "erre"



Cuadro 11.1. La “erre”

El rotacismo. En España, es frecuente en grandes zonas del sur de Andalucía. En Hispanoamérica, se da ocasionalmente, en algunas zonas del Pacífico (línea ocre).

Omisión de ambas al final de sílaba. En España es general en las hablas andaluzas y en Hispanoamérica, las hablas caribeñas -sobre todo en Cuba y Puerto Rico- y, en general, en ambas costas (línea ocre y rayitas en ocre).

Nasalización de ambas. En la España, está registrado en las mismas zonas en las que estos sonidos son omitidos.

Asibilación de “ere” y “erre”

En España, sólo en ciertas partes del norte de la Península –La Rioja, Navarra y Euskalerrria (en rojo).

En Hispanoamérica, en Costa Rica, Guatemala, México, Colombia, Sierra de Ecuador, Paraguay, Chile -donde también se registra asibilación con el grupo /tr/-, Bolivia y Argentina (en rojo).

Cuadro 11.2. La “ele”

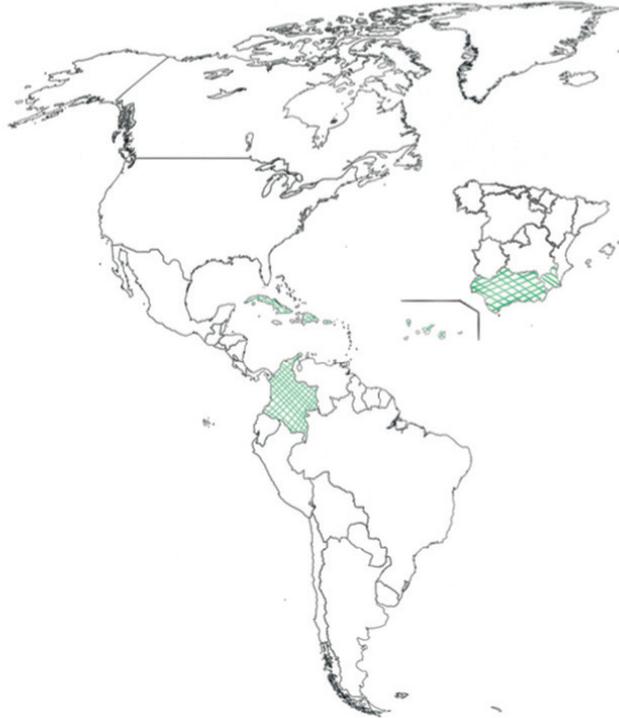
El lamdacismo. En España, está registrado en ciertas zonas de Murcia y Andalucía. En América, es frecuente en las Antillas, principalmente en ciertas zonas de Cuba -como en la Habana- y Puerto Rico (en cuadrillos verdes).

Omisión de ambas al final de sílaba. En España es general en las hablas andaluzas y en Hispanoamérica, las hablas caribeñas y, en general, en ambas costas (cuadrillos verdes).

Nasalización de ambas. En la España, está registrado en las mismas zonas en las que estos sonidos son elididos. En Hispanoamérica, la zona antillana, sobre todo Cuba y Puerto Rico, son las zonas en donde mejor se ha registrado (cuadrillos verdes).

Vocalización de “ele” final. En la Península parece ser menos frecuente que en Hispanoamérica y se ha registrado en las provincias de Málaga y Granada, y en algunas zonas de las Islas Canarias. En América, en Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y ciertas zonas de Colombia (en cuadrillos verdes).

Mapa 11.2. Fenómeno: La “ele”



6. La “jota” (fonema velar fricativo sordo /x/)

6.1. Pronunciación muy tensa

Ejemplo: Jaló la palanca izquierda: [xaló la palánka iθkjérda]

6.2. Pronunciación suave, aspirada u omitida

Hay tres posibilidades y, muchas veces, en el mismo dialecto se mezclan.

- Suave: [xaló la palánka iskjérda]
- Aspirada: [haló la palánka iʰkjérda/ iʰkjélða]
- Omitida: [øaló la palánka iʰkjérda/ iʰkjélða]

Además, existe un fonema fricativo laríngeo -como recuerdo de una F- latina- en términos como *Huir*: [hu.ír] y no [u.ír] *Higo*: [hi.go] y no [igo].

Distribución geográfica: La realización tensa ocurre en España, en las hablas que siguen la norma castellana, de Madrid hacia el norte.

La realización suave es general en todas las hablas hispanoamericanas, andaluzas y canarias.

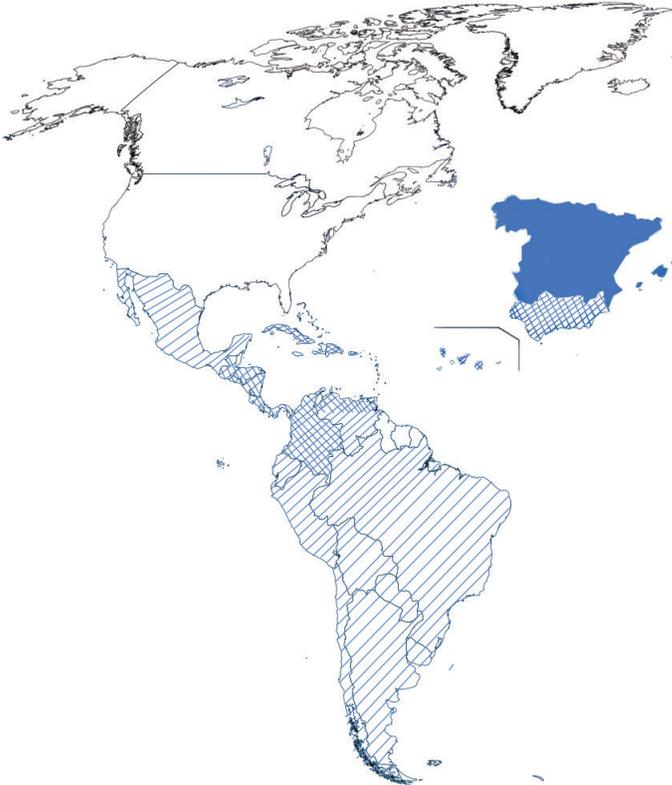
La realización aspirada es propia de Andalucía, Canarias, la ribera caribeña (Antillas, América Central, Venezuela) y Colombia.

En ciertas regiones, suelen mezclarse los tres dialectalismos: la suavidad en la pronunciación, la elisión de la jota y la aparición del fonema larinal.

Nivel de uso: Es general a todos los registros.

Enlace sugerido para ejemplos: <http://dialects.its.uiowa.edu/>

Mapa 12. Fenómeno: La "jota"



Cuadro 12. La “jota”

Tensa: España: Norma castellana (de Madrid hacia el norte) (en azul).

Suave: Norma andaluza, españolas e hispanoamericana (en cuadrillos azules).

Aspirada: Norma andaluza. En España, suele convivir con los realizadores suaves (en cuadrillos azules).

En Hispanoamérica, es propia de la ribera caribeña (Antillas, América Central, Venezuela) y Colombia (en cuadrillos azules), aunque también se puede elidir en otras hablas costeñas de ambos océanos.

7. Secuencia “te” y “le” -/tl/- en la misma sílaba²⁹

Observa las siguientes silabaciones:

<i>Atleta:</i>	/at.lé.ta/	<i>Atlántico:</i>	/at.lán.ti.co/
	/a.tlé.ta/		/a.tlán.ti.co/

Distribución geográfica: En la mayor parte de España, la silabación se hace separando las consonantes; la excepción son las hablas canarias y en las de algunas regiones de Andalucía.

En Hispanoamérica, se ha registrado en Puerto Rico.

En estas zonas, también se suele omitir la “te” (/t/) y geminar la “le” (/l/), resultando realizaciones como [al.lé.ta] por *atleta* y [al.lán.ti.co] por *Atlántico*.

En los demás países hispanohablantes, sobre todo en México y en las áreas de influencia de la lengua náhuatl, la secuencia -tl- se pronuncia junta: *atleta* [a.tlé.ta] y *Atlántico* [a.tlán.ti.co].

Nivel de uso: Ocurre por igual en los tres registros.

8. Mantenimiento o supresión de grupos consonánticos cultos

Actualmente³⁰, en todos los dialectos del español -y principalmente en los registros coloquiales y populares-, los grupos consonánticos cultos (*bs*, *cc*, *cn*, *cs*, *ct*, *ds*, *gn*, *mn*, *ns*, *ps* y *pt*) se debaten entre la simplificación (eliminando, casi

29 Las palabras con la secuencia *tl* son escasas en español, sobre todo al inicio de la misma. La mayoría de ellas son de origen náhuatl.

30 Como a lo largo de toda la historia del español.

siempre, la primera consonante) -fonetismo- y la conservación (mantenimiento) -etimologismo.

Es de notar que la norma académica y el uso culto son muy irregulares sobre estos grupos, ya que no todos reciben el mismo tratamiento e, incluso, en algunos grupos no hay un mismo tratamiento para todas las palabras, (como *conciencia*, pero *inconciencia*, *fruto*, pero *infructuoso*, *sicología*, pero *psiquismo*) y en otras, hay alternancia (como en *transcripción* y *trascipción*, *transfusión* y *trafusión*, *señiembre*³¹ y *septiembre*).

También es de señalarse la simplificación del grupo -mbr-, como en *hombre* > (*h*)*ome* o *hambre* > (*h*)*ame*, presente en las realizaciones del dialecto asturleonés en España y, en general, en muchas hablas populares de ambas orillas. Por ejemplo, el vocativo emblemático bogotano *ome*.

9. La equis. Con la “x” en la frente³²

La letra X, en el español en México, tiene cinco realizaciones posibles: /ks/, /gs/, /sh/, /x/, /s/.

No hay reglas definidas para saber con qué sonido se pronuncia. Sin embargo, las secuencias /ks/ y /gs/ están en su mayoría presente en palabras de origen grecolatino como en *próximo* [prók/gsímo], *exageración* [ek/gsaxerasjón], *examen* [ek/gsámen].

El sonido /sh/ se debe a la influencia de la lengua náhuatl que hablaban los mexicas en lo que hoy es el altiplano central de México; está presente en algunos sustantivos, nombres de personas o lugares como *xoconostle*, *Xicoténcatl*, *Xola*.

-Con el sonido /x/ se pronuncian, entre otras, las palabras *México*, *Mexicali*, *Oaxaca*, *Xalapa*.

-Con el sonido /s/ se pronuncian, entre otras, las palabras *Taxqueña*, *Taxco*, *Tlaxcala*, *Xochimilco*.

-Cuando en una palabra hay otra consonante junto a la x, esta tiende a simplificarse y realizarse como “ese”, independientemente de su origen, como se ejemplifica a continuación:

<i>Ixtapa</i>	<i>excursión</i>
[is.tá.pa]	[es.kur.sión]

31 *Setiembre* se considera como forma correcta en el *DEL*.

32 Ensayo fundamental en la conformación de la identidad mexicana postrevolucionaria, escrito por el intelectual y escritor mexicano Alfonso Reyes (1889-1959).

10. Metátesis (trasposición de elementos)

Es el cambio de sonidos al interior de las palabras. Ejemplos: *Gabriell/Grabiel*, *ciudad/suidad*, *quebradol/crebado*, *pared/pader*, *estómago/estógamo*, *peligrol/periglo*, *murciélagol/murciégalo*, *pobre/probe*, *derretir/redetir*, etcétera.

Distribución geográfica: Se da, por igual, en ambas orillas.

Nivel de uso: Mucho más frecuente en las hablas populares, sobre todo en hablantes poco o mal escolarizados.

II. Vocales

Estado actual

Las **vocales** representan los sonidos producidos por las cuerdas vocales sin que haya obstáculo alguno que interrumpa la salida del aire; todas son sonoras³³.

En español, es muy claro y limitado su sistema e, independientemente de sus diferentes articulaciones en el habla (nasales, por ejemplo en la realización oral de la palabra *mano*), éstas se deben únicamente al entorno fonético en el que se hallan y nunca poseen un valor de distinción fonológica.

Así pues, los sonidos vocálicos se reducen a cinco: a, e, i, o u.

Con una sola excepción, estos cinco sonidos corresponden siempre a la misma letra, hecho que la diferencia de muchas otras lenguas.

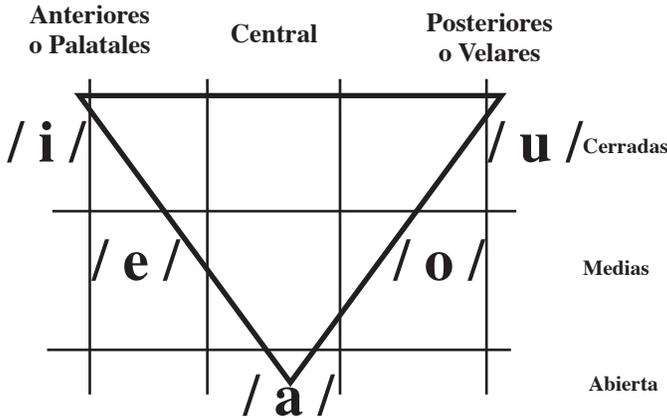
La excepción es el sonido / i / que, aunque en la mayoría de los casos se representa con la grafía *i*, a veces lo hace la *y*, como por ejemplo en la conjunción copulativa “y” y en palabras que terminan en diptongo, como el presente de indicativo de la primera persona singular del verbo ser: *soy* y no *soi*.

Todas las variantes del español —en Hispanoamérica y en España— mantienen inalterado el sistema vocálico de cinco unidades en el registro culto escrito; la enorme variación dialectal oral no representa cambio alguno en el sistema general del español estándar.

33 Excepto en ciertos dialectalismos en donde las vocales se ensordecen.

Sistema fonológico vocálico del español estándar actual

Triángulo articulatorio (Quilis: 1993)



Como se dijo, todos los dialectalismos que se describen a continuación se realizan en la oralidad y, casi todos, ocurren principalmente en el registro popular. Sin embargo, se señalan por la enorme importancia que estos fenómenos han tenido en la historia del español.³⁴

1. Antistecon

Cambio de un sonido por otro

1.1. Átonas

e>i³⁵: *enseñar/ensñar, pedir/pidir, despertar/dispertar, encontrar/incontrar, elegir/eligir, servir/sirvir, manejar/manijar, seguir/siguir.*

Dirección/diricción, señor/sñor, vestido/vistido, este/esti.

i>e: *historia/hestoria, medicina/medecina (melecina), privilegio/previlegio, policía/polecía, ridículo/redículo, decidir/decedir, mismo/mesmo, criatura/creatura. militares/melitares.*

³⁴ Los cambios acentuales -paso del acento cauntitativo musical al de intensidad- y vocálicos -confusión de vocales largas y vocales breves- del latín vulgar fueron determinantes en el futuro de las lenguas romances.

³⁵ Ver más adelante el parágrafo 3.1. Tendencia a modificar vocales contiguas en hiato.

Vivir > *viver*, *escribir* > *escrebir*, *recibir* > *recebir*.

u > o: *justicial/j(h)osticia*, *lugar/logar*.

o > u:³⁶ *columpio/culumpio*, *morimos/murimos*, *incoherente lincuherente*, *cohesionado/cuhesionado*, *cohetel/cuete*, *salto/saltu*.

o > e: *oscuro/escuro*, *oscuridad/escuridá*.

a > e³⁷: Sobre todo en el plural: *casas/cases*, pero también *baile/beile*, *traigo/treigo*.

1.2. Tónicas

e > a: *aceitel asaite*, *epazotel/apazote*, *peinel/paine*.

o > e: *somos/semos*, *sois/seis*

i > e: *niño/neñu*

2. Epéntesis

Adición de un sonido al interior de una palabra, sobre todo por *extensión analógica*³⁸.

- **2.a. Creación de diptongos:** *novecientos* > *nuevecientos* (por *nueve*), *orfanato* > *huerfanato* (por *huérfano*), *encontramos* > *encuentramos* (por *encuentro*).
- **2.b. Proparálipsis**, sobre todo los dos casos siguientes:
 - 2.b.1. Aumento de un elemento nasal al final de la palabra, como en *pues* > *puesn*, *así* > *asín*, *siéntense* > *siéntensen* y *cállense* > *cállensen*.
 - 2.b.2. “Ese” final analógica³⁹: Agregar una “ese” al pretérito de indicativo en la segunda persona del singular registro informal *tú*, como en *compraste* > *comprastes*, *subiste* > *subistes* o *dijiste* > *dijistes*.
- **2.c. Prótesis:** La más frecuente es aumentarle una “a” al inicio de la palabra, como en *según* > *asegún*, *figurarse* > *afigurarse*.
- **2.d. Desarrollo de consonantes epentéticas.** Son variantes producto de ultracorrecciones y emparentadas principalmente con la variante consonántica de la caída de /-d-/ intervocálica⁴⁰. Así, ocurren realizaciones como *tarea* > *tareda*, *vacío* > *vacido*, *vi* > *vide* o *bacalao* > *bacalado*

36 Ídem.

37 Propio de las hablas asturianas y leonesas españolas.

38 La recurrencia a las formas analógicas no se restringe a estas adiciones sino también a los usos de formas arcaicas como **haiga** por *haya* o **vaiga** por *vaya*.

39 Todas las demás formas verbales de este pronombre poseen /-s/: *amas*, *amabas*, *amarás*, *amarías*, etc.

40 Ésta y las siguientes variantes se relacionan intrínsecamente con otras variantes consonánticas. Ver *Consonantes*, parágrafo 4. La “de” (fonema dental oclusivo sonoro).

Es interesante señalar también la adición de la terminación del copretérito *-ba* de los verbos terminados en *-ar* a verbos de la 2ª y 3ª conjugación, como en *traía* > *traíba* y *venía* > *veníba*, siguiendo la tendencia del español a reducir el paradigma de las conjugaciones a una sola, la primera; baste observar como todos los nuevos verbos importados del inglés se colocan en la primera conjugación: *mensajear*, *tuitear*, *guasapear*, *espo(i)lear*.

3. Otros dialectalismos

3.1. Tendencia a modificar vocales contiguas en hiato

Sobre todo cuando los cambios de timbre (e>i/o>u) permiten la diptongación y modifican la silabación normativa.

- **E por I:** *teatro*: [te.á.tro] > *tíatro*: [tjá.tro]

Pasear: [pa.se.ár] > *pasíar*: [pa.sjár]

Trae: [trá.e] > *traí*: [trái]

Peor [pe.ór] > *piór* [pjór]

carreola > [ka.rre.ó.la] *carríola*: [ka.rrjó.la]

- **O por U:** *Cohete*: [ko-é-te] > *cu(h)ete*: [kwé.te]

Incoherente: /in.ko.e.rén.tel > *incu(h)erente*: /in.kwe.rén.tel

Cohesionado: /ko-e-sjo-ná-dol > *cu(h)esionado*: /kwe-sjo-ná-dol

3. 2. Desplazamientos acentuales

Este dialectalismo es más frecuente cuando se rompe la diptongación. Por ejemplo: *caído*: [ka.í.do] > *caido*: [kái.do]; país: [pa.ís] > *páis*: [páis], o se esdrújuliza el presente de subjuntivo: *podamos*: [po.dá.mos] > *puédamos* (o *puédam(n)os*): [pwé.da.mos] o [pwé.dam.nos], *salgamos* [sal.gá.mos] > *sálgamos* [sál.ga.mos], *tengamos* [ten.gá.mos] > *téngamos* [tén.ga.mos], *vayamos* [ba.já.mos] > *váyamos*: [bá.ja.mos], *vengamos*: [ben.gá.mos] > *véngam(n)os*: [bén.ga.mos] o [bén.gam.nos].

3. 3. Supresión de diptongos

Aunque menos frecuente, también se da esta variante.

ie>e: *paciencia/pacencia*, *nieva/neva*, *friegal/frega*, *aprietol/apreto*.

ei>e: *treinta/trenta*.

ue>o: *suelda/solda*, *degüella/degolla*, *cuezo/cozo*, *fuerzal/forza*, *húerfano/órfa-no* (por analogía con orfanatorio).

eu>u: *Eufemia/Ufemia*, *Eugenia/Ugenia*, *Eulalia/Ulalia*, *Europa/Uropa*, *eutanasia/utanasia*, *reunión/runión*.

Distribución geográfica: Estas variantes (antistecones, epéntesis y las descritas en otros dialectalismos) ocurren por igual en el español en España y en Hispanoamérica.

Sin embargo, parece haber una clara tendencia antihiática en el español en Hispanoamérica, por lo que los cambios de timbre que permiten la diptongación (e>i/o>u) son más frecuentes en los dialectos hispanoamericanos, por ejemplo: *lión*, por león, *galión*, por galeón, *petrólio*, por petróleo, etc.

Nivel de uso: Como se dijo, estas variantes son consideradas como pertenecientes al registro popular, aunque vale la pena acotar que la variante culta mexicana del altiplano central acepta formas como *forza* por fuerza, *neva* por nieva, *solda* por suelda o *amobla* por amuebla y, sin embargo, rechaza ocurrencias idénticas como *tosta* por tuesta o *coza* por cueza.

4. Alargamiento de las vocales finales⁴¹ por pérdida de “ese”⁴²

4.1. Definición

Es una variante que consiste en pronunciar prolongadamente las vocales que resultan finales por pérdida de “ese” final /-s/ y de “ese” interior de sílaba /-s-/; es interesante porque neutraliza las oposiciones del singular / plural de sustantivos y adjetivos, y de la conjugación entre la segunda persona singular (*tú comes* y *usted come*) y las terceras del singular (*él/ella come*).

Ejemplos:

- *La síntesis estuvo incompleta*: [la síntesi^b e^b túbo incompléta] frente a *Las síntesis estuvieron incompletas*: [la^b síntesi^b e^b tubjéron incompléta^b]

- ¿*Quieres tú venir a mi fiesta?* [kjé^b e^b tú vení a mi fje^b ta ↑] frente a ¿*Quiere usted venir a mi fiesta?* [kjer^b e^b u^b té vení a mi fje^b ta ↑].

Cuando el verbo aparece en plural, la confusión es menor, como en *Las mujeres seleccionadas pueden pasar por ahí*: [la^b mu^b ére seleksioná^b pwéden pasá po aí] frente a *La mujer seleccionada estaba feliz* [la mu^b é seleksjoná e^b tába felí^b] o *Le molestan mucho las gallinas* [le mol^b e^b tan mútʔo la^b gajína^b] frente a *Me da miedo la gallina* [me da mjédo la gajína].

41 Se marcarán: i e o u a (RFE).

42 Se marcará con el hipervínculo: ^b Ver apartado *Consonantes*, 1.3. “Aspiración y pérdida de “ese”.

4.2. Principales estrategias de reparación (o reparadores)

- Para los nombres

- a. Presencia de un modificador numeral que ayuda a interpretar la pluralidad del enunciado, como en *Tiene seis nietos*: [tjéne séj^b njétø^b] o *Pidió un par de tornillos*: [pidjó ún pá^r de torníjø^b].
- b. Aparición de un núcleo de frase nominal con valor semántico de pluralidad.

Ejemplos: *Llegó un grupo de alemanes*: [jégø un grúpo de alemánε^b]

Una concentración de personas detuvo el tráfico: [una consentasióⁿ de persona^b detubo el tráfico]

- c. Aparecen frases nominales cuya semántica obliga complementación plural.

Ejemplos:

El CEPE es una escuela para extranjeros: [el sépe ε^b úna e^bkwéla pára estranxérø^b]

En su infancia, mi marido vivió en un orfanatorio para niños: [en su infánsja | mi marío bibjó en ún orfanatórjo pára niñø^b]:

- d. Geminación –duplicación– de la consonante en contacto con la /-s/ implosiva, sobre todo si éstas son sonoras.

Ejemplos: *las moscas* [las móskas] > *la mocca*: [la^b mókka^b], *los espejos*: [los espexos] > *lo eppheo*: [lo^b e^b ppé^xo] o *la espalda* [la es.pál.da] > *la eppardá*: [la e^bpparda]

- e. Introducción de vocativos, formales o informales, orientativos (don/ doña, sr./sra. hijo/hija).

Ejemplos: *Doña María, ¿me ayuda?*: [dójna maría | me ayúda↑]

Pedro, hijo, ¿me ayudas?: [pédro | i^xo | me ayúda↑]

- Para el verbo

En el caso de la concordancia verbo/sujeto singular, la inclusión del pronombre repara, asimismo, la posible confusión causada al omitir la /-s/.

Ejemplo: [tjéne^b tú la direksjón↑]: ¿*Tienes tú la dirección?*,

[ba u^bté a bení↑]: ¿*Va usted a venir?*

Distribución geográfica: Este alargamiento vocálico por pérdida de /-s, -s-/ es principalmente característico de las zonas caribeñas y de las costas continentales hispanoamericanas en general. En España, es apreciable en las hablas andaluzas, murcianas, algunas extremeñas y también en las de las islas Canarias (Mapa 7).

Nivel de uso: Es un dialectalismo compartido por igual en los registros culto, coloquial y popular.

Enlaces sugeridos para ejemplos: <http://dialects.its.uiowa.edu/>

5. Debilitamiento o elisión vocálica⁴³. Vocales caedizas o vocales caducas⁴⁴

5.1. Definición

Este cambio consiste en debilitar u omitir las vocales en ciertos entornos consonánticos, especialmente cuando la /s/ se realiza de una forma muy tensa, como en el altiplano central mexicano.

Ejemplos.

- Mañana, todos van a ir a la marcha: [majána | tódos ban a ír a la mártʃa]
- ¿Sacaste las raíces?: [sakáste las raícesʃ]
- Los partes fueron muy positivos: [los pártes fwéron mui positíbos]
- Dijo que hubo fuertes tensiones en la reunión: [díxo ke úbo fwértēs tensjónēs en la reunjón]
- Pues tienes razón: [pØs tjénes rasón]

5.2. Modo de realización

Este debilitamiento o elisión vocálica puede realizarse de dos modos:

-Debilitamiento de la vocal (ensordecimiento o relajación): son aquellas cuyo sonido se debilita en la realización oral de ciertas palabras, como *antes* [ántēs], *países* [países].

-Pérdida total: son aquellas que desaparecen por completo de una palabra como *manitos* [manítØs] o *entonces* [entóns s] o [Øtóns].

5.3. Entornos frecuentes

Entornos consonánticos más frecuentes.

Normalmente, se da en vocales átonas, sobre todo en *e* y *o* cuando estas se encuentran en los siguientes entornos consonánticos:

- s predorsodental + vocal + s: *países* [países], *dientes* [djéntēs], *estos* [éstos], *sucesos* [susésos], *casas* [kásas], *trenzas* [trénsas].
- alveolar (sobre todo n) + vocal + s: *nenes* [nénes], *canciones* [kansjónēs].

43 Se marcarán con una vocal disminuida (caediza) o Ø (cero fonético).

44 Consultar también el apartado 1.1. Realizaciones de la “ese”, sobre todo la información que aparece tras el Cuadro 5. En Consonantes, para una mejor visión del fenómeno.

- dental (t, d)+ vocal + s: *partes* [pártes], todos [tódos], manitas [manítas], dedos [dédos].

- velares (c, g, j) + vocal + s: *pocos* [pókos], trajes [tráxes]

5.4. Afectación de diptongos

Ahora bien, este debilitamiento puede “llegar a afectar también parte de un diptongo o a todo él, inclusive siendo tónico” (Lope Blanch, 1991), principalmente en los siguientes casos:

pues > [pós], [pús] o [pØs]

gracias > [grásØs]

estudios > [estúdØs]

Distribución geográfica: Es una innovación característica, pero no privativa, de la altiplanicie central mexicana⁴⁵, sobre todo en la Ciudad de México. Se registra también en ciertas zonas de Ecuador, Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Bolivia y en la provincia argentina de Santiago del Estero. Como se aprecia, no se registra en variantes de España.

Nivel de uso: Se observa por igual en todos los registros, aunque con diferente intensidad.

Bibliografía y material de consulta

Alatorre, A., 1989, *Los 1,001 años de la lengua española*, México: FCE.

Alvord, Echávez-Solano y Klee, 2005, “La (r) asibilada en el español andino: un estudio socio lingüístico”, en *LEXIS*, revista del Departamento de Humanidades de la PUCP, vol. 29, Núm. 1.

Boyd-Bowman, P., 1952, “La pérdida de vocales átonas en la altiplanicie mexicana”, en *NRFH*, 6, pp. 138-140.

Butragueño, P., 2014, *Fonología variable del español de México*, México: COLMEX.

Butragueño, Pedro y Yolanda Lastra (coord.), 2011, *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México*, vol. 1. México: El Colegio de México.

45 Por esto, en algún momento se trató de explicar, atribuyéndolo al influjo del sustrato nahua; no obstante, echa por tierra esta posibilidad el hecho de que el fenómeno no sea exclusivo de México y lo comparta con variantes alejadas del influjo nahoa.

- _____, 2012, *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México*, vol. 2. México: El Colegio de México.
- Canellada, M.J. y A. Zamora Vicente, 1960, “Vocales caducas en el español mexicano”, en *NRFH*, 6, pp. 22-241.
- Canfield, D. L., 1988, *El español de América: La Fonética*, Barcelona: Ed. Crítica, Grijalbo.
- Fontanella de W., B., 1993, *El español de América*, Madrid: Mapfre.
- Gil Fernández, J., 2007, *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*, Madrid: ArcoLibros.
- Guitarte, G., 1991, *Siete estudios sobre el español de América*, México: UNAM, sobre todo los artículos “Las supuestas tres etapas del seseo”, pp. 63-98, “La constitución de una norma del español general: el seseo”, pp. 99-106 y “Seseo y distinción S-Z en América durante el siglo XIX”, pp. 107-126.
- Lapesa, R., 1981, *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- Lara, F., 2013, *Historia mínima de la lengua española*, México: COLMEX
- Lope Blanch, J. M., 1991, “Estado actual del español en México” y, del apartado de Fonética, “En torno a las vocales caedizas del español mexicano”, “La -r final del español mexicano y el sustrato nahua” y “Sobre el rehilamiento de ll/y en México” en *Estudios sobre el español de México*, México: UNAM.
- Moreno Fernández, F. 2009, *La lengua española en su geografía*, Madrid: ArcoLibros.
- Navarro Tomás, T., 1957, *Manual de pronunciación española*, Madrid: CSIC.
- OBEDIENTE (2000), *Biografía de una lengua*,
- RAE y Asociadas, 2011, *Nueva Gramática de Lengua Española. Fonética y Fonología*, Espasa: Barcelona.
- Serrano, Julio, “En torno a las vocales caedizas del español mexicano: Una aproximación sociolingüística”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 6, 138-140.
- Quilis, A. 1993, *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid: Gredos.
- Vaquero, M., 1996, *El español de América 1, Pronunciación*, Madrid: Arco/Libros.

Sitios de interés. Última fecha de consulta: 4 de marzo de 2020.

https://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas

<http://www.cordiam.org>

<http://www.lef.colmex.mx/Sociolingüística>

<http://alpi.csic.es/es> , sobre todo PUBLICACIONES.

<http://dialelects.its.uiowa.edu/> Inicio/Factores geográficos/Países

Capítulo 2

Variantes morfosintácticas del español estándar

Introducción

Este plano, como el fonético-fonológico, es sensible al cambio lingüístico porque puede, asimismo, romper la unidad idiomática y, en general, todos los dialectos del español se apegan a la norma.

Ejemplo: El siguiente enunciado, frecuente en ciertas ciudades fronterizas de México - *Te llamo pa' tras*⁴⁶- puede no ser transparente para muchos hispano-hablantes, pero sí lo es la forma *Te devuelvo/regreso la llamada*, por lo que estos cambios, como los fonéticos, son más frecuentes en los registros orales y generalmente en las hablas coloquiales y populares.

No obstante, hay áreas morfosintácticas donde la diversidad ha impuesto otra norma -pluricentrismo⁴⁷- como el *leísmo*: *Le vi a Pedro en la plaza*- y ciertos dialectalismos que nunca han sido normados por la RAE, como el *voseo*⁴⁸ -*Vos te tenés que ir*. Además, -a diferencia de las variantes fonéticas, e independientemente de la generalización de la *NGLE*: “Hoy el voseo continúa siendo un rasgo característico del español hablado en algunas regiones de América” (p. 205)-, las variantes morfosintácticas sí aparecen en la lengua escrita, como el mencionado voseo usado por escritores de la talla de Jorge Luis Borges⁴⁹.

46 Del inglés: *to call back*.

47 *NGLE*, 2009, “Prólogo”, sobre todo la página XLII.

48 Aunque no haya sido normado por la RAE, sí fue censurado a principios del siglo XX en ciertos países, como Chile, por lingüistas de la talla de Andrés Bello, secretario de cultura, que frenó y limitó a las hablas populares las áreas voseantes.

49 Considerado por muchos como el Cervantes del siglo XX.

A continuación, se relacionarán los dialectalismos más significativos, advirtiéndole al lector que, en algunos casos -como el llamado “*le de cortesía*” -*Permítame ayudarle con su mandado, señora--*, se harán también ciertas precisiones al uso (variantes pragmáticas).

I. Pronombres personales

1. Sistemas pronominales de segunda persona singular y plural y conjugación

1.a En España

■ *Norma castellana*

- Sistema pronominal binario: a cada pronombre singular (*tú y usted*), le corresponde un equivalente plural (*vosotros/-as y ustedes*).

Número	Registro	Pronombre
<i>Singular</i>	<i>Informal</i>	Tú
	<i>Formal</i>	Usted
<i>Plural</i>	<i>Informal</i>	Vosotros/-as
	<i>Formal</i>	Ustedes

Además, a cada pronombre, le corresponde una desinencia verbal específica en todos los tiempos verbales de la conjugación.

Ejemplos: Tú cantas, cantabas, cantaste, cantarás, etc.

Vosotros/-as cantáis, cantasteis, cantabais, etc.

Usted⁵⁰ canta, cant-ó, cantaba, cantarás, etc.

Ustedes cantan, cantaron, cantaban, cantarán, etc.

■ *Norma andaluza*

- Sistema pronominal de la norma andaluza española, no binario; es decir, a cada pronombre singular (*tú y usted*) sólo les corresponde un pronombre plural (*ustedes*).⁵¹

50 Nótese que las desinencias verbales de *usted/ustedes* coinciden con las de *él/ella y ellos/ellas*. Esto se debe a que *usted/ustedes* son pronombres de creación romance; es decir, no existía en latín. Proviene de lo tratamiento cortesano *Su Mercéd > vuacé > usé > usted*.

51 En ciertas zonas y sociolectos andaluces se produjo una rekoinización (regreso al sistema castellano, más prestigioso e impuesto por la norma de la RAE durante siglos) y se retomó plenamente el pronombre *vosotros/-as*.

Número	Registro	Pronombre
<i>Singular</i>	<i>Informal</i>	Tú
	<i>Formal</i>	Usted
<i>Plural</i>	<i>Informal</i>	Oscilante*: Vosotros/-as/Ustedes
	<i>Formal</i>	Ustedes

* Su conjugación mezcla las formas de ustedes con vosotros.

Ejemplos:

Ustedes tenéis seis hijos: [u^htédε^h tenéj^h sei^h íxɔ^h]

Dame usted dos kilos de pera. [dáme u^hté dɔ^h kílo^h e péra]

1.b. En Hispanoamérica⁵²

Son sistemas no binarios, ya que el pronombre *vosotros/-as* (registro informal plural) desapareció en toda Hispanoamérica y *ustedes* ocupa, tanto los registros formales, como los informales.

Además, la oposición en la segunda persona *tú* (registro informal) se organiza, según sea la norma *tuteante*, *voseante*⁵³ o *mixta*, como se muestra a continuación:

Número	Registro	Tuteo	Voseo	Mixto*
<i>Singular</i>	<i>Informal</i>	Tú	Vos	Usted/Vos/Tú Vos/Tú/Usted
	<i>Formal</i>	Usted	Usted	Usted/ Sumercé ⁵⁴
<i>Plural</i>	<i>Informal/Formal</i>	Ustedes	Ustedes	Ustedes/ Susmercedes

* **Los sistemas mixtos** han (re)incorporado un registro medio entre la formalidad y la informalidad en singular, como se muestra a continuación:

52 Para una cabal comprensión del fenómeno, ver Bertolotti (2015).

53 La permanencia o desaparición del pronombre *vosotros* y el voseo, fenómenos etimológicamente emparentados, no deben ser confundidos en el uso actual. Las zonas voseantes han omitido el pronombre *vosotros* y quienes siguen usando *vosotros* no son voseantes, sino tuteantes.

54 *Sumercé* y *susmercedes* -con sus variantes, como *sumercedita*- pertenecen sólo a algunas hablas rurales, fuertemente conservadoras y aristocráticas, como la dominicana.

Número	Registro	Pronombres
		1. Vos/usted o tú/usted* 2. Usted/vos o tú/usted*
Singular	Informal	1. Vos (restringido a la vida familiar y amorosa) 2. Usted (<i>id.</i>)
	Medio	1. Tú (formalidad intermedia) 2. Vos/tú (formalidad intermedia)
	Formal	Usted
Plural	Informal/medio/formal	Ustedes /susmercedes

2. Dialectalismos de segunda persona singular⁵⁵

2.1. Tuteo

Es el uso del pronombre *tú* como segunda persona pronominal del singular para el registro informal.

Declinación

Su declinación actual se corresponde etimológicamente:

Sujeto: Tú. *Tú eres mexicana.*

O.D. Te (a ti) *Te ama (a ti).*

O.I. Te (a ti) *Te lo trajeron de China (a ti).*

O. Preposicional. Por ti, para ti, sin ti, hacia ti, etcétera. Excepción: Contigo⁵⁶

Ejemplos:

Tú siempre llegas a tiempo. Te traje este tapiz de Marruecos. Esto es para ti.

Me muero por ti.

Distribución geográfica: Es un dialectalismo gramatical general a todas las variantes de España (castellanas y andaluzas). En Hispanoamérica, sólo República Dominicana⁵⁷ y Puerto Rico son totalmente tuteantes.

55 Ver *NGLE*, 2009, vol. Morfología. Sintaxis I, pp. 1250-1261 y *DPD*, pp. 675.-676.

56 *Contigo*, junto a *conmigo* y *consigo* son las únicas formas excepcionales de la declinación y se deben a un despiste en la evolución del romance castellano. Agregada ya la preposición detrás - *TECUM*> *tecum*> *contigo*-, se olvida con el tiempo y se le vuelve a añadir, esta vez, delante: *CUM-TECUM*> (con)contigo.

57 En hablas rurales dominicanas, se usan las formas *su mercedita* y *su meicé* para “usted” y la palabra *mercé* en vez del tratamiento don/doña. Ej. *Mercé María*, por *Doña María*.

En otros países el tuteo es mayoritario, pero poseen áreas de excepción, como Cuba, México⁵⁸, Perú, Panamá, Ecuador y Venezuela.

En otros países -casi todos con sistemas pronominales mixtos-, como Colombia, el tuteo es minoritario (sólo en las costas caribes) y en otros, como Bolivia, pertenece al registro culto.

Nivel de uso: Es general a los tres registros, pero es interesante añadir que en las últimas décadas y en ciertos países hispanohablantes, como España y Cuba, se observa cierto retraimiento generalizado en el uso del pronombre formal *usted*, en aras del tuteo⁵⁹.

Mapa 13. Fenómeno: Tuteo



58 Es de notar que, en las zonas tuteantes mexicanas, se usa también el ustedeo con ciertas inferencias (es una especie de tono imperativo irónico). Por ejemplo, cuando una mamá conmina a su hijo: **Usted** no va a volver a hacer eso, ¿verdad?

59 Se ha sugerido que esta tendencia se deba a la *democratización* de dichas sociedades.

Cuadro 13. Tuteo

España: Toda.

Es un dialectalismo gramatical general a todas las variantes de España (en morado).

Hispanoamérica, sólo República Dominicana y Puerto Rico son totalmente tuteantes (en morado).

En otros países el tuteo es mayoritario, pero poseen áreas de excepción, como Cuba, México, Perú, Panamá, Ecuador y Venezuela (en rayitas moradas).

En otros países -casi todos con sistemas pronominales mixtos-, como Colombia, el tuteo es minoritario (sólo en las costas caribes) (en rayitas moradas).

2. 2. Voseo

Es el uso del pronombre **vos** como segunda persona pronominal del singular para el registro informal en las zonas voseantes y el registro medio en algunas regiones mixtas.

El voseo ha sufrido diferente suerte en su devenir en Hispanoamérica⁶⁰, no es uniforme ni siquiera en los países netamente voseantes⁶¹.

Declinación

La declinación del pronombre *vos* es híbrida. No posee la forma etimológica complementaria *os*, sino que usa la correspondiente del tuteo, *te*. Sin embargo, como término de preposición no usa *ti*, sino *vos*.

Ejemplos:

Sujeto: Vos. **Vos** sos Marito, ¿no?

O. D. Te (a vos). **Te** vi **a vos**.

O.I. Te (a vos). **Te** dieron la beca **a vos**.

O. C. Para vos, con vos, sin vos, hacia vos, etc. Preguntó **por vos**.

60 En España se omitió por completo en todas sus variantes en el siglo XVIII.

61 *NGLE*, vol. Morfología. Sintaxis I, pp. 205-216 y *DPD* 2005, pp. 671-676.

Tipos de voseo

- **a) Pronominal-verbal**⁶². Es aquel que usa tanto el pronombre como las desinencias de la conjugación de los tiempos verbales que tiene el voseo.

Ejemplos:

Y vos, ¿tenés novio?

Vos, cortás el teléfono, girás hacia tu derecha y la mirás fijamente a ella.

¿Cuántos libros trajiste(s) vos de Italia?

- **b) Sólo pronominal**, con pronombre *vos* y desinencia de tuteo: *vos cant-as tien-es part-es*

Ejemplos:

Vos, ni lo pienses.

Vos dijiste que ella era tu novia.

Ya que *vos quieres*, vamos.

- **c) Sólo verbal**, voseo en las desinencias verbales con pronombre *tú*: *tú cant-ás, ten-és/ís, part-ís*

Ejemplos:

Tú podís irte, si querís.

Me hubiera gustado más que me lo contaréi tú.

Tú te tomái el té con calma.

Tiempos verbales

En cuanto a los tiempos verbales, hay que decir que amplias zonas voseantes sólo poseen el presente de indicativo (*cantás, ponés, decís*), el de imperativo (*cantá, poné, decí*) y el de subjuntivo (*cantés, pongás, digás*), y el pretérito (*cantastes, comistes, vivistes*⁶³).

Sin embargo, hay otras variantes, como algunas regiones chilenas, que poseen todos los tiempos verbales: *tomábai(s), tomarái(s), cantarái(s), cantaríai(s), hayái cantado*.

Distribución geográfica: Es uno de los dialectalismos gramaticales de mayor interés, tanto por ser exclusivo de la América hispánica, como por su compleja distribución.

- **Generalizado y en los registros orales y escritos:** los Países del Río de la Plata: Argentina, Paraguay y Uruguay.

62 Dentro del voseo pronominal-verbal hay, a su vez, tres grupos: Voseo diptongado (*Vos tenéis*), voseo monoptongado I (*vos tenés*), voseo monoptongado II (*vos tenís*).

63 Que por rechazo a la *-s* analógica, cae en las hablas cultas y se iguala a la desinencia del tuteo: *Tú cantaste, comiste, viviste*.

- **Generalizado, pero propio de la lengua oral y perteneciente a sistemas mixtos:** Bolivia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Chile, donde convive con el tuteo o el ustedeo para el registro intermedio.
- **No generalizado:** Colombia (en la zona paisa⁶⁴), Cuba (en Camagüey, Bayamo y Manzanillo), en México, (principlamente en Chiapas y Tabasco), en Venezuela (algunas zonas andinas y los estados de Zulia, Lara y Yaracuy).

Nivel de uso: A esto, hay que agregar que la distribución del voseo en los registros tampoco es homogénea; dependiendo de su historia, en algunas zonas es prestigioso (incluso una marca identitaria como en Argentina); en otros, es considerado coloquial o excesivamente popular (México, Perú, Bolivia, zonas colombianas).

Mapa 14. Fenómeno: Voseo



64 Antioquia (capital, Medellín), Caldas, Risaralda.

Cuadro 14. Voseo

Es exclusivo de la América hispánica.

- **Generalizado y en los registros orales y escritos:** los Países del Río de la Plata: Argentina, Paraguay y Uruguay (en morado).

- **Generalizado, pero propio de la lengua oral y perteneciente a sistemas mixtos:** Bolivia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Chile, donde convive con el tuteo o el ustedeo para el registro intermedio (en ocre).

- **No generalizado:** Colombia (Medellín, Caldas y Risaralda) Cuba (en Camagüey, Bayamo y Manzanillo), en México, (en Chiapas y Tabasco -en verde-), en Venezuela (algunas zonas andinas y los estados de Zulia, Lara y Yaracuy) (en rayitas verdes).

2.3. Ustedeo (usteo)⁶⁵

Se entenderá por *ustedeo* (o *usteo*)⁶⁶ el uso de la palabra *usted* como segunda persona pronominal (registro informal) del singular en lugar de *tú* (*tuteo*) o *vos* (*voseo*).

Ejemplos:

Si usted me quiere acompañar, viene callaito.

Usted, metido en esas vainas, ¿cómo así?

Usted no escuchó lo que yo le dije ayer.

Convive con los pronombres *tú* o *vos* para el registro intermedio. Obviamente, posee todos los tiempos verbales.

Distribución geográfica: Como el voseo, es un dialectalismo gramatical sumamente interesante por ser exclusivamente hispanoamericano.

Es propio de Colombia (sobre todo en Bogotá -donde convive con el tuteo para el registro intermedio-, y de la zona central del país) y de los países centroamericanos -excepto Panamá- y Chile donde convive con el voseo y el tuteo.

65 Ustedeo o usteo de solidaridad, casual o informal.

66 En las variantes ustedeantes, *usted* también funciona como pronombre de registro formal, de manera que sólo el contexto comunicativo puede determinar el registro formal o informal.

Nivel de uso. Como el voseo, la distribución del ustedeo en los registros tampoco es homogénea; en algunas zonas es prestigioso; en otros, es considerado coloquial o excesivamente popular.

Mapa 15. Fenómeno: Ustedeo



Cuadro 15. Ustedeo

Es un fenómeno exclusivamente hispanoamericano.

Colombia (sobre todo en Bogotá -donde convive con el tuteo para el registro intermedio y en la zona central del país) y los países centroamericanos -excepto Panamá- y Chile donde convive con el voseo y el tuteo (en rayitas rojas) .

3. Uso o desaparición del pronombre personal de segunda persona informal plural, *vosotros/-as*

Una de las peculiaridades gramaticales distintivas de la América hispánica es la ausencia del pronombre de segunda persona plural (registro informal) *vosotros/-a* que ha sido sustituido, sin excepción, por el pronombre *ustedes* que, en algunas regiones, convive con la forma *sus mercedes*.

Distribución geográfica y nivel de uso: Como ya se dijo, en las hablas hispánicas peninsulares, las hablas andaluzas occidentales, Murcia y las canarias, aunque en estas últimas coincide con la neutralización (*ustedes*).

En Hispanoamérica, se ha omitido totalmente en el uso oral y escrito en todas las variantes y registros.

Mapa 16. Fenómeno: Uso del pronombre "vosotros"



Es de señalarse que el leísmo de persona está plenamente aceptado en la normativa vigente -principalmente con referente masculino singular, pero no el de cosa. (Mapa 17.1)

Nivel de uso: Ocurre por igual en los tres registros, culto, coloquial y popular.

Mapa 17.1. Fenómeno: Leísmo



Cuadro 17.1. Leísmo.

España: Centro y del norte de España (Norma castellana, en azul).

Hispanoamérica: zonas en contacto con el guaraní, el quéchua, y el aimara, como Paraguay Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina (en rayitas azules).

4.1.b. Inmovilización morfológica de *le*⁶⁸

Consiste en el uso del singular *le* en lugar de *les* para objetos indirectos plurales.

Ejemplo:

Le hemos dicho **a los alumnos** que vengan temprano mañana.

¿Qué **le** estamos enseñando **a nuestros hijos**?

Le pidió **a los novios** que firmaran el Acta.

Distribución geográfica: Es un fenómeno muy extendido en el uso idiomático actual y ocurre en prácticamente todas las variantes, tanto de españolas, como hispanoamericanas.

Nivel de uso: Se da, prácticamente, en los tres registros, aunque quizás con menor intensidad en el culto.

4.1.c. Leísmo de cortesía

En todas las variantes del español -sean o no leístas-, ocurre el llamado leísmo de cortesía y se da tanto en singular, como en plural.

Ejemplos:

Señora, permítame ayudarle.

Le atiendo en un momentito.

Les invitamos a asistir a la fiesta.

Les saludó atentamente.

En el uso lingüístico (nivel pragmático de la lengua), el leísmo de cortesía pareciera deberse a la necesidad de contener en una expresión cortés, tanto los elementos masculinos como los femeninos. Si consideramos el ejemplo anterior, observamos cómo la ley de concordancia marca, necesariamente, el uso del pronombre de objeto directo masculino plural (*los*); sin embargo, si este se permuta por la forma del pronombre de objeto indirecto *les*, morfológicamente igual para ambos géneros, parecería que la inequidad lingüística estaría así subsanada, resultando entonces una invitación más incluyente.

Como se aprecia, este leísmo es usado en secuencias expresivas en las que se considera más adecuado y cortés.

Distribución geográfica: Es general a todas las variantes del español, españolas e hispanoamericanas.

Niveles de uso: Es general a los tres registros.

68 *NGLE*, vol. Sintaxis II, 2009, tomo 2, pp. 2655- 2714.

4.1 d. *Le no referencial (o neutro)*

Es un fenómeno que consiste en la unión del pronombre *le* y, en menor medida, *les* a determinados verbos (*ándale/ándenles, córrele, córranles*), adverbios (*órale*) y ciertos sustantivos (*híjole/ híjoles*).

El pronombre carece de función sintáctica. Se usa para enfatizar los actos verbales en los que aparece.

Ejemplos:

Híjoles, ya se nos hizo retarde.

Apúrenle niños, que los va a dejar el camión.

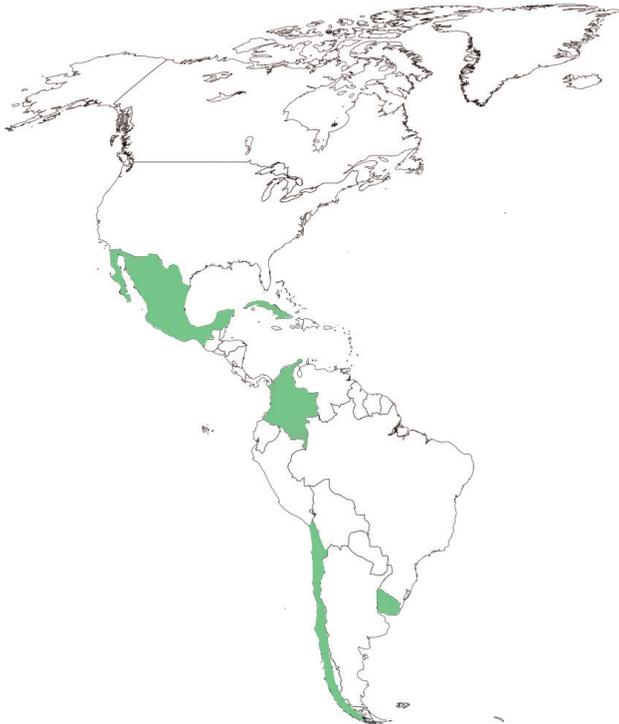
Órale, nos vemos en tu casa.

Dale, vamos.

Hágale, hay que subir todas esas cajas.

Distribución geográfica: En ciertos países hispanoamericanos, sobre todo México y Chile, pero también zonas de Colombia, Cuba y Uruguay. (Mapa 17.2)

Mapa 17.2 . Fenómeno: *Le no referencial o neutro*



Niveles de uso: Es más frecuente en los registros coloquial y popular.

Cuadro 17.2. *Le no referencial o neutro*

Fenómeno exclusivo de Hispanoamérica, sobre todo México y Chile, pero también zonas de Colombia, Cuba y Uruguay.

4.2. Pluralización del pronombre personal de objeto directo (*lo/la*) en combinación con la forma de objeto indirecto *se*

Este fenómeno consiste en la pluralización del pronombre personal de objeto directo (*lo/la*) en combinación con la forma de objeto indirecto *se* (*les*), carente de marcador de número⁶⁹.

Ejemplo:

Les di el regalo a los alumnos = Se los di por Se lo di.

o.i o.d. o.i. o.d o.i o.d

pl. sing. pl. sing. pl. sing.

Es la forma en la que algunas variantes del español subsanan la pérdida del plural del objeto indirecto (*les*), en el objeto directo singular (*lo/la*).

Distribución geográfica: Es general en las variantes de Hispanoamérica.⁷⁰

Niveles de uso: Ocurre por igual en el registro culto, coloquial y popular.

Nótese que el pronombre *se* es igual para singular y plural, así, el hablante repara y coloca la “ese” plural del objeto indirecto (*les*), en el objeto directo (*lo*).

4.3. La

4.3.1. El *laísmo*

Este dialectalismo se contrapone, de alguna manera, al *leísmo*, ya que consiste en la sustitución del pronombre personal de objeto indirecto (*le/les*) que carece de marca de género por el directo (*la/las*).

⁶⁹ Recuérdese que las secuencias de los pronombres *le* o *les* con el de objeto directo (*lo, la, los, las*), (**Les dije a ellos la verdad**), siempre cambia a **se** en oraciones ditransitivas (**Se la dije** y no **Les la dije**), lo que puede resultar confuso.

⁷⁰ Company (1992): Dativo caníbal.

Ejemplos:

La dije a ella la verdad por Le dije a ella la verdad.

La puso María a la niña por Le puso María a la niña.

Distribución geográfica: Es un fenómeno propio y exclusivo de una pequeña porción de hablantes seguidores de la norma castellana, muy característico de la norma madrileña que, además, es leísta.

Niveles de uso: Ocurre por igual en el registro culto, coloquial y popular.

4.3.2. Las no referencial

Es un fenómeno que consiste en la unión del pronombre *las* a ciertas palabras, en la cuales carece de función sintáctica y se usa para enfatizar los actos verbales en los que aparece.

Ejemplos:

Iba caminando, no vio la banqueta y ¡pácatelas; se cayó.

¡Guácatelas, sabe muy feo!

Distribución geográfica: Es un fenómeno propio y exclusivo de una pequeña porción de hablantes en el Altiplano Central mexicano.

Nivel de uso: Pertenece a los registros coloquial y popular.

II. El verbo

1. Ajustes en la conjugación

1.a. Por pérdida de *vosotros* / *-as*

Al no existir el pronombre *vosotros/-as* (sustituido sin excepción por *ustedes*) en todas las variantes hispanoamericanas han desaparecido todas las desinencias verbales con valor de segunda persona plural para el registro informal, mismas que permanecen en las zonas peninsulares excepto, como ya hemos dicho, en ciertas variantes de Andalucía, de Huelva y de las islas Canarias.

1.b. Por voseo

Como vimos, en las zonas voseantes y mixtas, cada cual con su respectiva peculiaridad, se introducen los tiempos verbales correspondientes⁷¹.

71 Ver el parágrafo 2.2.Voseo de este capítulo.

2. Valores de las formas verbales

2.1. Relación: Pasado/Presente

- *Oposición pretérito (amé)/antepresente (he amado) de indicativo*⁷²

La única diferencia en el uso de estos tiempos verbales es que, en algunas zonas españolas -Galicia, Asturias y Canarias- y en toda Hispanoamérica -excepto en La Paz, Bolivia- el antepresente no se usa para expresar acciones perfectivas (terminadas, no continuas) pretéritas. Esta diferencia provoca que su uso sea menor que en dichas zonas, pero no que vaya a desaparecer.

Ejemplos:

Ya he llegado/Ya llegué.

Por fin he terminado el reporte de lectura/Por fin terminé el reporte de lectura.

Se ha ido hace cinco minutos/ Se fue hace cinco minutos.

2. 2. Relación: Futuro

- *Decadencia/ Mantenimiento del futuro sintético de indicativo (amaré, comeré, viviré):*

España, lo mantiene.

Hispanoamérica: En la lengua oral, suele ser sustituido por la perífrasis **ir (conjugado en presente de indicativo) + a + verbo en infinitivo** -*Mañana, voy a ir al cine con ella*- y por el propio presente de indicativo -*Mañana, voy al cine con ella*.

- *Decadencia/Mantenimiento del antefuturo de indicativo (habré ido)*

España, lo mantiene

Hispanoamérica suele sustituirse por el *presente* o por *perífrasis perfectivas* como *tener (en presente -o, con menor frecuencia, en futuro-)* + *participio* o por la perífrasis de futuro *ir (en presente de indicativo) + a + infinitivo*.

Así, mientras que un hablante peninsular diría: *Para mañana lo **habré terminado***, un hispanoamericano expresará la misma idea diciendo: *Para mañana, lo **termino*** o *Para mañana lo **tengo terminado*** (o *lo voy a terminar*).

- *Futuros en América: valores modales*

Los futuros en América parecen haberse desprendido de sus valores temporales para funcionar principalmente en sus valores modales⁷³ ; estos se refieren a la capacidad verbal para referir hechos que no existen, que sólo son posibles o pro-

72 Todos los demás usos del antepresente y del pretérito son iguales en ambas orillas.

73 Noción tomada de la semántica (Lyons 1977, Gili Gaya 1993).

bables: suposición, inferencia o probabilidad referida al pasado -**Habrás oído esto muchas veces**- y duda referida, al presente -¿Quién **estará** tocando el timbre?- o, asimismo, al pasado -¿Te **habrá visto**?

3. Otras variantes

3. 1. El verbo haber: Personalización

Fenómeno que consiste en personalizar el verbo *haber* y en hacerlo concordar con el objeto directo, como si este fuera el sujeto.

Ejemplos:

Hubieron muchas fiestas (plural) por **Hubo muchas fiestas**

Falso sujeto (o.d)

*Nos quedábamos a surfear cuando **habían olas***

Falso sujeto (o.d)

Es interesante señalar que la personalización del verbo es tal que, incluso, se dan casos en los que se modifica la persona y esta torna de tercera, a primera del plural (plural inclusivo).

Ejemplo:

Habíamos muchos inconformes (nosotros) por **Había muchos inconformes**.

Distribución geográfica: Parece general a toda Hispanoamérica y más restringido en España.

Niveles de uso: Es considerado como no deseable en las hablas cultas, por lo que es más propio de registros coloquiales y populares.

3. 2. Preferencia por las formas de los pretéritos de subjuntivo en -ra, frente a las formas en -se

España: Preferencia por las formas en -se (*amase, comiese, viviese/ hubiese amado, comido, vivido*).

Ejemplos:

Lo **hubieses visto**; llegó hecho una sopa.

No dije que **fuese** a ayudarte, ¿verdad?

No sabía que **se hubiese casado** con Pedro.

Hispanoamérica: Prácticamente en todos los países y registros, se prefieren las formas en *-ra* (*amara, comiera, viviera/ hubiera amado, comido, vivido*).

Ejemplos:

*Lo **hubieras visto**; llegó empapado.*

*No dije que **fuera** a ayudarte, ¿verdad?*

*No sabía que **se hubiera casado** con Pedro.*

Los valores de ambas formas del subjuntivo son los mismos. Como comentario adicional, el uso de una u otra forma ayuda a ubicar la procedencia dialectal del usuario.

III. Adjetivos y adverbios

1. Reduplicación de posesivos

Los posesivos *su/sus, suyo/-a/-os/-as* son anfibológicos; es decir, crean confusiones en el uso.

Ejemplo:

*Pedro y María se encontraron y se fueron a **su** casa.*

¿A la casa de quién? ¿De Pedro, de María, de ambos?

La razón es que se corresponden con 6 personas gramaticales: del singular, *usted, él y ella*; del plural, *ustedes, ellos y ellas*.

En los dialectos hispanoamericanos y andaluces elididores la confusión es mayor, dado que el pronombre *vosotros/-as* ha desaparecido del paradigma pronominal. Para evitar la anfibología, se ponen en práctica algunas estrategias lingüísticas.

Estrategias reparadoras.

- **En registros coloquiales.**

Duplicación de posesivos; se explicita el poseedor.

Ejemplos:

*Lo vieron en **su** propia casa **de él**.*

*No encontraban **sus** libros **de ellas**.*

*Ella **se** golpeó **su** brazo.*

***Se** desayuna⁷⁴ siempre **sus** quesadillitas de flor.*

74 El llamado dativo ético. **Se bebió** dos litros de leche. **Se comía** unas chuletas que parecían de búfalo.

Es de señalarse que esta tendencia es tan fuerte en las hablas hispanoamericanas, que incluso se señala posesión sin poseedor⁷⁵.

Ejemplos:

*Llévese **sus** audifonos por diez pesos.*

*¿Cómo le gustan **sus** tacos?*

*Vamos a ponerle **su** molito en la ofrenda.*

- En registros cultos:

El artículo determinado y el posesivo genitivo introducido con la preposición *de* y, si la acción es reflexiva, sin adjetivo posesivo.

Ejemplos:

*Lo vieron en **la** propia casa **de él**.*

*No encontraban **los** libros **de ellas**.*

*Ella **se** golpeó **el** brazo.*

Se desayuna siempre (unas) quesadillitas de flor.

Distribución geográfica: Son dialectalismos más propios de los países hispanoamericanos, aunque hay registro también en España.

Nivel de uso: Son más propios de los registros coloquial y popular, aunque también está presente en hablas cultas.

2. Tendencia a la adverbialización de los adjetivos (y a la adjetivación de adverbios)⁷⁶

2.a. Adverbialización de los adjetivos que consiste en hacer funcionar estos últimos como si fueran adverbios

Este fenómeno ocurre, sobre todo, en los llamados adverbios adjetivales, en los que ocurre una suerte de neutralización entre ambas categorías.

Ejemplos: *Canta lindo/Canta bien.*

Se arregla bonito/ Se arregla estupendamente.

Algunos de dichos adverbios adjetivales son los siguientes:

75 Aunque este dialectalismo es propio de la historia del español, algunos lingüistas sugieren que en Hispanoamérica puede haber sido favorecido por el contacto con las lenguas autóctonas.

76 *NGLE*, vol. Sintaxis II, pp. 2295-2306.

- Positivos: *Bárbaro, bonito, chévere, fenomenal, genial, lindo, macanudo, rico o sabroso. Brutal, bestial* (sobre todo en Perú). *Fenómeno, padre. Fetén*
- Negativos: *feo, horrible, espantoso, raro.*

2.b. *Adjetivación del adverbio que consiste en hacerlos funcionar como adjetivos, lo que ocurre, principalmente, con el adverbio medio.*

Están medias alocadas por *Están medio alocadas.*

Distribución geográfica: Estos fenómenos no son exclusivos de la América hispánica pero su ocurrencia allí es mucho mayor.

Nivel de uso: Se dan por igual en los tres registros, culto, coloquial y popular.

3. Usos del adverbio *no*⁷⁷

En el plano pragmático de la lengua, vale la pena señalar la interesante resemantización del adverbio negativo *no* en el español en México, sobre todo en la zona del Altiplano Central.

Ejemplos:

Cómo no. (Claro que sí)

¿No que no? Yo tenía razón (¿Ves como sí?)

¿A poco no? (¿Verdad que sí?)

Esto parece deberse a que dicha palabra suena muchas veces descortés; de esta manera, el uso de dicho adverbio no es tan frecuente como en otros dialectos del español y, además, se ha resemantizado significando, en muchas ocasiones, su opuesto: “sí”, como se vio en los ejemplos anteriores.

Otra de las resemantizaciones del adverbio en México es el uso de *no* como marcador cortés en peticiones, sugerencias e, incluso, órdenes.

Ejemplos:

Oiga, perdone, ¿no sabe dónde queda Avenida Reforma?

¿No podría sacar la basura, por favor?

Ricardo, ¿no me darías un aventón?

77 NGLÉ, vol. Sintaxis II, pp. 3631-3715.

4. Siempre sí/ siempre no

Cuando el adverbio temporal *siempre* va seguido por el adverbio afirmativo *-sí-* o el negativo *-no-* ninguno es usado etimológicamente y su función es reforzar enfáticamente una afirmación o una negación. Equivalen a *finalmente*, *después de todo*, *definitivamente*.

Ejemplos:

Siempre no se va a casar con él.

Siempre sí compró el diccionario

Pos no que ***siempre no***.

A veces, en enunciados interrogativos, se omiten los adverbios; probablemente cuando el emisor desconoce la respuesta.

Ejemplos:

¿***Siempre*** vienes a cenar esta noche?

¿Tú sabes si él ***siempre*** dijo la verdad ayer?

Distribución geográfica: Mexicanismo y, más concretamente, defequeñismo⁷⁸.

Niveles de uso: Más propio de los registros coloquial y popular.

5. Sendos/-as

Este adjetivo cambia su significado distributivo⁷⁹ por otro ponderativo (como *muy grande*, *descomunal*), por lo que puede ser usado en singular.

Ejemplos: *Se bebió **senda** botella de tequila.*

*Compró **sendo** guajotole para Navidad.*

Distribución: Es propio de muchas variantes hispanoamericanas, como México.

Nivel de uso: Principalmente en los registros coloquial y popular.

78 Ramos Duarte, 1896. Este término resulta hoy obsoleto, dado que el Distrito Federal, devino en Ciudad de México.

79 Normativamente, sólo se aceptan las formas del plural: *-sendos/sendas-* para cada una de las personas que se mencionan.

6. Recién

Además del uso general a todos los hispanohablantes, en Hispanoamérica se han registrado las siguientes variantes:

1. Se usa delante o detrás de verbos en forma personal.

Ejemplos:

*Ellos **recién** se casaron.*

*Había egresado **recién** de la Universidad.*

2. Se ha resemantizado con el sentido de “únicamente, justamente”.

Ejemplos:

*Se dio cuenta de su error **recién** ahora.*

3. En algunas regiones, además, se usa como locución conjuntiva temporal con el sentido de *tan pronto como* o *en cuanto*.

Ejemplo:

***Recién** llegue el licenciado, le doy su recado.*

IV. Sufijación

El Diminutivo

1. *Definición gramatical:* El diminutivo se clasifica como un formante apreciativo (junto al aumentativo y el despectivo), ya que modifica expresivamente el significado del lexema.

Esa modificación expresiva incide, en una primera instancia, en matizar la disminución de una entidad, tradicionalmente un nombre (sustantivo o adjetivo).

Ejemplos:

Sustantivos: De *casa*, **casita**; de *león*, **leoncito**, de *carta*, **cartica**, de *mija*, **mijilla**

Adjetivos: De *pequeños*, **pequeñitos**, de *lentos*, **lenticos**, de *espabilado*, **espabiladillo**.

Adverbios: De *ahora*, **ahorita** (orita), de *cerca*, **cerquita** o **cerquitas**.⁸⁰

Su función es referencial y cuantifica dimensionalmente una entidad que puede ser reducida referencialmente. Es general a todos los hablantes (este focaliza el tamaño del objeto) y coincide con la función cuantificadora referencial de la lengua.

⁸⁰ Esta última, probablemente, por contagio con el adverbio *lejos*.

2. Formas.

Los sufijos diminutivos más extendidos⁸¹ del español son los siguientes:

-ito, -ita, -itos, -itas.

-ico, -ica, -icos, -icas.

-illo -illa, -illos, -illas.

Distribución

- **ito:** es el más común y usado por los hispanohablantes.
- **ico:** es común en la parte oriental de España, es decir Andalucía Oriental, Murcia, parte de la Comunidad Valenciana, Aragón, La Rioja y Navarra. En Hispanoamérica, en los países del Caribe: Cuba, República Dominicana, Venezuela, Colombia y Costa Rica. Es de notarse que en estos países se usa para evitar la cacofonía en palabras cuya última sílaba comienza por -t, como *carta: cartita/cartica; gato: gatito/gatico.*
- **illo:** es común en ciertas partes de Andalucía occidental, aunque convive con las formas en -it. Es, probablemente, el sufijo que más fósiles léxicos⁸² ha dado, como por ejemplo: *armadillo, bombilla, casilla, chiquillo, o manecilla.*

2. *Definición pragmática*⁸³: El diminutivo es un mecanismo derivativo altamente flexible y polisémico, mediante el cual el hablante genera contextos idiosincráticos; es, además, una herramienta discursiva muy productiva que permite al hablante involucrarse apreciativamente en el evento discursivo.

Por ejemplo:

*Vamos a mi casa; está **cerquita**.*

*Se va a tomar unos **diitas** de descanso.*

Una sistematización de sus principales usos es en la siguiente:

Valores del diminutivo

I. Cuantificadora:

1. Valora la *dimensión* (el tamaño) de una unidad susceptible de diminutivizarse *objetivamente*.

Por ejemplo: De **libro: librito** (libro pequeño)

81 En España, se usan también *-ín/-ina* en Asturias y León; *-uco/-uca* en Cantabria (“La tierra”), *-ete/-eta* en Cataluña e *-iño/-iña* en Galicia.

82 Fósil léxico: se entenderá cuando la palabra diminutiva *-criadillas*, por ejemplo- no se puede sustituir por la palabra base *-criadas-*.

83 Relectura para el aula de la investigación de Jeanett Reynoso Soberón (2005).

De **casa**: **casita** (casa pequeña)

Es el único uso objetivo del diminutivo y ocurre por igual en todas las variantes hispanohablantes, españolas e hispanoamericanas.

2. Ahora bien, este valor cuantificador tiene también un uso dimensional subjetivo. El emisor intensifica intencionalmente el significado de la unidad base para minimizarla.

Por ejemplo: *Vamos a mi casa; está **cerquita(s)**.*

Orita vengo.

Este uso es más frecuente en las variantes hispanoamericanas.

II. Cualificadora: Valora *subjetivamente* las cualidades de algo. Es subjetiva porque su uso se relaciona *afectivamente* con la apreciación del emisor que usa el diminutivo para mostrar aprecio (positiva) o menosprecio (negativa).

1. Positiva: Emoción positiva (aprecio, cariño).

Por ejemplo: *Quiere mucho a su **abuelita**.*

*Doña **Aurorita**, pase, por favor.*

2. Negativa: Emoción negativa (menosprecio, desprecio)⁸⁴

Por ejemplo: *El **doctorcito** la diagnosticó mal.*

Su uso es más frecuente en las variantes hispanoamericanas, sobre todo la positiva.

III. Valor relacional: Valora, *aún más subjetivamente*, esas mismas cualidades. Es el uso más subjetivo del diminutivo porque el emisor tiene la intención de manipular, tanto el discurso, como a su interlocutor.

1. Función irónica. Muy relacionada con la II. 2 (cualificadora negativa)

Por ejemplo: A una joven mimada por su padre que ha chocado el coche: *No te preocupes, tu **papacito/papaíto** va a pagar los daños.*

A una persona quisquillosa para comer: *Tu mamá te preparó tus **enchiladitas** sin pollo, como a ti te gustan.*

⁸⁴ Convive en el uso con el sufijo despectivo: -ucho/-ucha.

2. Amortiguadora: Minimizar una realidad que se percibe como desagradable socialmente.

Por ejemplo: *Su marido es **borrachito**.*

*No lo vio, porque es **cieguita**.*

3. Respetuosa (incluso, reverencial): Casi siempre, emitidas de un inferior a un superior.

Por ejemplo: ***Virgencita**, ayúdame.*

***Marchantita**, ¿qué va a llevar?*

4. Cortés: *¿Le ponemos **salsita** a sus tacos?*

*¿(No) Me regala un **momentito** de su tiempo?*

Es de señalarse que a esta enorme complejidad se suma la doble y hasta triple derivación apreciativa que confiere otros significados o matices al diminutivo.

Por ejemplo:

Mamá: *Limpias este mugrero, o no sales con tus amigos.*

Hijo: *Sí, má; **orita**.*

Mamá: *Ningún **orita**: **orititita**.*

Distribución

Uno de los rasgos con los que más se caracteriza el español en la América hispánica es la frecuencia de uso del diminutivo, prácticamente por igual en los tres registros, culto, coloquial y popular; en los dialectos españoles también ocurre, pero su incidencia es mucho menor.

Dentro de los países hispanoamericanos, parece ser Ecuador el lugar diminutivizador por excelencia, al que únicamente le faltaría hacer diminutos los relacionantes. Siguen México, Bolivia y Perú.

Ejemplos (Alvar y Quilis, 1984, en zonas rurales del oriente ecuatoriano):

- *Sólo tuve dositos hijitos.*

- *Ahisito, detrasito está el relojito.*

V. Preposición

Usos de la preposición *hasta*.

- **Con valor limitativo:**

Ejemplos:

*Estará ahí **hasta** las tres. (A las 3, se va.)*

*Cierran **hasta** las doce (Cierran a las doce.)*

Distribución:

España e Hispanoamérica, excepto México y Centro América.
Todos los registros.

Con valor iniciativo:

Ejemplos:

Estaré ahí hasta las tres. (A las 3, llega.)

*Cierran **hasta** las doce.* (Abren a las doce).

Distribución geográfica: México y Centro América.

Nivel de uso: Todos los registros. Esto podría estar relacionado con cierta renuencia al uso de “no” que, pragmáticamente, resulta poco cortés⁸⁵ en muchas variantes hispanoamericanas. Al omitirse el adverbio “no” en la construcción, la preposición *hasta* puede perder su sentido de *término o fin* y significar *inicio*, por lo que, a veces, el contexto es el único que determina uno u otro significado.

Ejemplo:

*No viene (sino) **hasta** hoy.* (Construcción estándar). Hoy viene.

*Viene **hasta** hoy.* (Construcción nueva). Hoy viene.

VI. El relacionante que**1. El dequeísmo⁸⁶**

El *dequeísmo* es un fenómeno sintáctico que consiste en la adición de la preposición *de*, principalmente en ciertos verbos transitivos sin regencia preposicional (*ver, decir, pensar, creer, opinar...*).

Ejemplos:

*Piensan **de** que va a llover* por *Piensan **que** va a llover.*

*Advirtió **de** que habría consecuencias* por *Advirtió **que** habría consecuencias.*

Distribución

Según las investigaciones, es un fenómeno relativamente joven, aunque hay que señalar que su (re)aparición contemporánea responde a tendencias latentes en la propia lengua. Quizás esto explique la causa por la cual la expansión del dequeísmo por todo el mundo hispanohablante esté resultando vertiginosa.

85 “De cómo en la vida se puede prescindir del antipático *no*”, Rosenblat (1970).

86 *DPD*, 2005, pp. 214-215.

Contemporáneamente, los primeros países con registro del fenómeno fueron, en orden de aparición, México, Bolivia, Colombia, Chile, Perú, Venezuela, pero en los últimos años se observa en prácticamente todos los países y en todos los registros.

2. El *adequeísmo*⁸⁷

Es el fenómeno sintáctico opuesto al anterior; consiste en suprimir la preposición *de* ante el relacionante *que* cuando se está introduciendo una oración subordinada de complemento del nombre.

Ejemplos:

Tenía la esperanza que encontrarían a su hermana por *Tenía la esperanza de que encontrarían a su hermana.*

Se da cuenta que tiene talento por *Se da cuenta de que tiene talento.*

Distribución

Es posible que esta variación haya aparecido por ultracorrección al *dequeísmo*, lo cual confirma la tremenda oscilación histórica del español con el uso de determinadas preposiciones con ciertos verbos. Como el anterior, su difusión está siendo muy rápida en todos los países hispanohablantes.

3. El *aqueísmo*

Es el fenómeno sintáctico consistente en la omisión del relacionante *que* ante las oraciones subordinadas sustantivas de objeto directo.

Ejemplos:

Le avisaron se rindiera por *Le avisaron que se rindiera.*

Les rogamos cambien las tarifas por *Les rogamos que cambien las tarifas.*

Distribución

Es frecuente en el lenguaje formal y en el comercial y, en muchos casos, en el de los locutores de los medios de información, tanto hispanoamericanos como, en menor medida, españoles.

87 *Id.* pp. 548-549.

Bibliografía y material de consulta

- Alatorre, A., 1979, *Los 1001 años de la lengua española*, México: FCE. Alarcos Llorach, E., 1947, “Perfecto simple y compuesto en español”, RFE, XXXI, pp. 108-139.
- Bertolotti, V., 2015, *A mí de vos no me trata ni usted ni nadie. Sistema e historia de las formas de tratamiento en la lengua española en América*, México/UNAM y Universidad de la República de Uruguay.
- Cenoz, J. y J.F. Valencia (eds.). (1996). *La competencia pragmática: elementos lingüísticos y psicosociales*, Guipúzcoa: Universidad del País Vasco.
- Company, C. (1992), “Un cambio en el proceso: “El libro, ¿quién se los prestó?””, in *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, México: UNAM, pp. 343-363.
- _____, (2002). Gramaticalización y dialectología comparada. Una isoglosa sintáctico-semántica del español. *DICENDA Cuadernos de Filología Hispánica*. Vol. 20, 39-71.
- _____, (dir.) 2006, *Sintaxis histórica de la lengua española; Primera parte: La frase verbal*, (2 vol.), México; UNAM/FCE.
- _____, (2008). Algunos identificadores sexuales en el español de México. Conferencia pronunciada en la Feria del Libro de Guadalajara en diciembre de 2008.
- Curcó, C. y A De Fina. (2002). Modo imperativo, negación y diminutivos en la expresión de la cortesía verbal: Un contraste entre México y España. In Placencia, M.E. y D. Bravo (eds), *Actos de habla y cortesía en español*. *Lincom Studies in Pragmatics*, 5, Munich: Lincom Europa, pp. 107-140.
- Curcó, C. (1998) ¿No me harías un favorcito? In Haverkate H. y Mulder G. (eds), *La pragmática lingüística del español: recientes desarrollos*. Serie Diálogos Hispánicos. Amsterdam: Rodopi, pp. 129-171.
- Fernández-Ordóñez, I.(1999), “Leísmo, laísmo y loísmo”, in *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1. Madrid: Espasa Calpe, pp. 1317-1398.
- Flores, M., 2002, *Leísmo, laísmo y loísmo. Sus orígenes y evolución*, México: UNAM/INAH.
- Fontanella de W, B.,1993, *El español de América*, Madrid: Mapfre.
- _____, (1999), “Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico”, in *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1. Madrid: Espasa Calpe, pp. 1399-1428.
- Gómez Torrego, L., (1999), “La variación en las oraciones subordinadas sustantivas: Dequeísmo y queísmo”, in *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2. Madrid: Espasa Calpe, pp. 2105-2148.
- Jiménez Fernández, R., 1999, *El andaluz*, Madrid: Arco/Libros.

- Kany, Ch., 1969, *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid: Gredos.
- Lamíquiz, V., “Contrastes en el uso verbal: habla de México y habla de Sevilla “, ACIEA II.
- Lapesa, R., 1981, *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- Lipski, J.M., 2011, (1ª. Ed. 1996), *El español de América*, Madrid: Cátedra.
- Lope Blanch, J.M., 1991, *Estudios sobre el español de México*, México: UNAM.
- _____, 1990, *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México: UNAM.
- Malaver, I., 2017, “Ahorita: Lexicalización y cambio lingüístico en la comunidad de habla caraqueña. In Nueva revista de filología hispánica, LXV, núm. 1: 27-57.
- Moreno de Alba, J.G., 1991, *El español en América*, México: FCE.
- _____, 1985, *Valores de las formas verbales en el español de México*, México: UNAM.
- Olza Moreno, I. (2005). Hablar es también cultura. Hipertexto I, invierno, 81-101.
- Reynoso Noverón, J., “Procesos de gramaticalización por subjetivización del diminutivo en español”. Ponencia pronunciada en el 7º. Simposio de Lingüística Hispánica.
- _____, 2000, “El diminutivo en el español actual: de la gramática a la pragmática”, in Actas del V Congreso Internacional de la Historia de la Lengua Española, pp. 935-944.
- Rosenblat, A. (1970). El castellano de España y el castellano de América. Madrid: Taurus.
- Serrano, J., “En torno a las vocales caedizas del español mexicano: Una aproximación sociolingüística”. In XXX
- Vaquero, M., 1996, *El español de América II. Morfosintaxis y Léxico*, Madrid: Arcolibros.

Diccionario panhispánico de dudas, 2005, Madrid: Santillana.

Nueva gramática de la lengua española, vol. Morfología y Sintaxis I y vol. Sintaxis II, 2009, Madrid: Espasa Libros, S.L.U.

Sitios de interés. Última consulta 4 de marzo de 2020.

<http://www.concepcioncompany.com/>

<http://www.rtve.es/alicarta/videos/la-aventura-del-saber/aventuralpons/3824324/>

Capítulo 3

Variantes léxicas del español

Introducción

Las variaciones léxicas están presentes tanto en la lengua escrita, como en la oral. Pertenecen al plano léxico que es menos sensible a dichas variaciones que los planos de descripción anteriores.

Ejemplo: Si un hispanohablante dice lo siguiente: *Apúrate, para su casa nos faltan cinco cuadras*, puede resultar más o menos modélico, pero es entendido por casi cualquier hispanohablante que podría expresarlo de otra manera, como *Date prisa, para su casa nos faltan cinco calles*.

Quizás por eso, es el plano gramatical en el que se observa mejor la identidad lingüística hispánica, principalmente en los registros coloquiales y vulgares. Un ejemplo es el uso de determinados vocativos afectivos, que llegan a ser marcas lingüísticas identitarias, como *che* (Argentina), *tío/-a* (España), *güey* (México), *ome, mae*, (Colombia y Costa Rica) y, sobre todo, el de los eufemismos y los tabúes⁸⁸.

Ahora bien, es importante advertir que es el plano más difícil para caracterizar los dialectos de la Península Ibérica -castellanos y andaluces-, toda vez que no existen obras de conjunto⁸⁹ que traten sobre el tema de los españolismos y que den cuenta del estado actual de sus lexicones particulares.

1. Léxico patrimonial (Léxico del fondo general)

Se define como el corpus de las palabras comunes y de uso frecuente para la mayoría de los hispanohablantes, hispanoamericanos y españoles.

88 Como por ejemplo el verbo *coger* en México, con el sentido de “llevar a cabo el acto sexual”, (Company, 2007).

89 Nótese que, frente a los innumerables diccionarios de americanismos que hay, no se encuentra uno solo de españolismos.

Son patrimoniales porque han estado presentes de forma continua en la lengua desde el nacimiento mismo del romance castellano en los albores del siglo IX, como *sol*, *amor*, *pan* o *casa* y están recogidos en los diccionarios generales del español.

Sin embargo, a este fondo común, mestizado ya con otras lenguas que estaban en la Península Ibérica antes de la llegada del latín como el eusquera -*izquierda*-, o el celta -*caballo*, *camino*, *cerveza*- y, por supuesto después con los arabismos⁹⁰ - *albañil*, *aceite*, *zanahoria*- y algunos germanismos -*bigote*, *blanco*, *guerra*-, se le han ido agregando términos nuevos a lo largo de su andadura, por ejemplo:

- De otras de lenguas romances españolas, galleguismos (*cardumen*, *chubasco*, *morriña*, *sarao*, o catalanismos (*alioli*, *capicúa*, *charnego*).
- De otras variantes dialectales peninsulares: andalucismos (*guiso*, *limosnero*), canarismos (*ensopar(se)*, *mordida*).
- De Hispanoamérica, tanto de lenguas autóctonas -indigenismos (*chocolate*, *tomate*, *cacahuatzintle*), como significados léxicos específicos de ciertos términos (remantizaciones) (*amarrar*, *pararse*, *tortilla*).
- Del fondo grecolatino, por la vía culta: los llamados *cultismos*⁹¹ (*nemotecnia*, *diálisis*, *nomofobia*).
- De otras lenguas, los llamados *extranjerismos*, como anglicismos -*fútbol*, *rocarrrol*, *escanear*-galicismos -*afiche*, *amatéur*, *vals*-, japonesismos -*suchi*, *manga*, *cosplei*- y un larguísimo etcétera.

Todas estas aportaciones han enriquecido el léxico del español, pero no son necesariamente comunes y de uso frecuente para la mayoría de los hispanohablantes, hispanoamericanos y españoles. Es por eso que sería deseable marcar la procedencia o uso geolectal de los términos que no son generales en los diccionarios.

Sin embargo, el actual diccionario de la Real Academia Española de la Lengua y de las Academias Correspondientes, *Diccionario de la lengua española*, el más prestigioso en la tradición hispánica, en sus 200 000 acepciones marca 19 000 americanismos⁹² y sólo 12 españolismos⁹³ y algunos regionalismos peninsulares, como el catalanismo *alioli*.

90 Se calcula que un 10% del léxico patrimonial es de origen árabe.

91 Palabra, expresión o giro procedentes del latín o griego que se incorpora a una lengua por vía culta o tardíamente, de modo que no sufre ninguna de las transformaciones fonéticas regulares de las palabras patrimoniales; por ejemplo *laico*, del latín LAICU(M), cuya palabra patrimonial es *lego*.

92 <http://www.rae.es/noticias/la-academia-entrega-la-23a-edicion-del-drae-que-se-publicara-en-octubre>

93 “Hacia una Asociación Latinoamericana de la Lengua.” In *Periódico Página 12*, Sección El País, 17 de septiembre de 2013. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-229172-2013-09-17.html>

De hecho, al definir españolismo⁹⁴ dice en la segunda acepción de “hispanismo” al que define, en la entrada correspondiente, como “giro o modo de hablar propio de la lengua española”. Es decir, palabras como *piripi* o *arramplar* son giros propios de la lengua española, aun cuando una proporción mayoritaria de hispanohablantes desconozca su significado.

Ejemplos:⁹⁵

Piripi: 1. adj. coloq. Ebrio (|| embriagado por la bebida). Está piripi.

Cufifo: 1. adj. coloq. Chile. ebrio (|| embriagado por la bebida).

Briago, ga. 1. adj. Méx. ebrio (|| embriagado por la bebida). U. t. c. s.

De este ejemplo, se infiere que la palabra general es ebrio, no piripi, por lo que esta debería llevar su correspondiente marca, como los regionalismos hispanoamericanos. Entonces, pareciera necesario que una lengua global como el español – “Unidad en la diversidad”, nuevo lema de la RAE y Asociadas- incorporara en su diccionario todos los giros de las diversas regiones -no sólo hispanoamericanas- que forman parte del corpus del español.

2. Españolismos

2.1. Definición

Desde el aspecto lingüístico del término⁹⁶, se entenderá por **españolismos** las palabras o expresiones que son propias del español de España, pero desconocidas total o parcialmente en la mayoría de los países hispanoamericanos.

No obstante, dada la mencionada carencia de obras de conjunto o de diccionarios de españolismos, los términos que se presentan a continuación se han seleccionado con base en los registros de uso principalmente en los medios de comunicación y en la comparación de los mismos entre el español de España y el español de México; por tanto, los sinónimos ofrecidos son las palabras que se usan en México.

Tampoco puede proporcionarse una relación de regionalismos peninsulares dado que, aunque existen algunos diccionarios⁹⁷, estos son irregulares en su factura e incluyen dialectalismos fonéticos⁹⁸, fósiles léxicos, etcétera.

94 <http://dle.rae.es?id=GUlaOG9>

95 <http://dle.rae.es?id=T9xT4yo>

96 Sin soslayar la importancia de los aspectos políticos, económicos e ideológicos de esta situación.

97 Por ejemplo, el *Diccionario del habla malagueña*, 2006, de Enrique del Pinto.

98 Por ejemplo, *jambre* (hambre) o *pintá* (pintar).

2.2. Breve glosario de españolismos

Frases:

- *A toda hostia y echando leches*: rápidamente, muy deprisa. Pertenece al registro vulgar, en los niveles coloquial y popular.
- *Colgarle el marrón a alguien*: endilgarle a alguien una responsabilidad que no tiene, Registros coloquial y popular; muy propio de ciertas jergas juveniles.
- *Venga, tío*: Órale, güey. Ambas frases pertenecen al registro vulgar, en los niveles coloquial y popular.
- *Írsele la pinza a alguien*: perder la referencia de algo, Registros coloquial y popular; muy propio de ciertas jergas juveniles.

Palabras:

acera (banqueta), **achuchar** (abrazar, empujar levemente), **aparcamiento** (estacionamiento), **arramplar** (terminar con algo), **ascensor** (elevador), **bañador** (traje de baño), **bañera** (tina), **billete** (boleto), **bolígrafo** (pluma, lapicero), **bragas** (pantaletas), **cabezota** (terco, obstinado), **cacahuete** (cacahuete), **canguro** (persona que cuida niños), **cateto/paleta/maqueto** (pueblerino, provinciano), **cocina** (estufa), **capó** (cofre del auto), **carnet** (licencia), **conducir** (manejar), **cotillear** (chismear), **cremallera** (cierre), **currar -currante, curro-**, (trabajar/chambear, trabajador, trabajo) **chaval/chavea** (niño, joven), **choni / chulo** (soberbio, creído -vulgarmente, mamón-), **ducha** (regadera), **empollón** (*nerd*), **entresuelo** (mezanine), **escaparate** (aparador), **estufa** (calentador), **fardar** (alardear, presumir), **fiambres** (embutidos), **flipar** (gustar), **frigorífico** (refrigerador, nevera), **fréjoles** (frijoles), **gambas** (camarones), **gilipollas** (pendejo/imbécil), **gorrilla** (viene-viene, franelero, acomodador de coches), **guisantes** (chícharos), **hortera** (de mal gusto, naco), **jerséi**, (suéter) **judías blancas**, (alubias), **judías verdes** (ejotes), **juerga/marcha** (fiesta/reventón), **majo/-a** (guapo, chulo, bello), **manillar** (manubrio), **manta** (cobija), **mechero** (encendedor), **melocotón** (durazno), **molar** (gustar, ser oportuno), **movida** (fiesta, diversión), **ordenador** (computadora), **patata**⁹⁹ (papa), **pillar** (alcanzar, atrapar), **pila** (lavadero), **pijo/-a** (fifi), **pirrar** (encantar), **piso** (departamento, apartamento), **sostén** (brasier), **solar** (terreno), **tabarra**, **dar la** (dar la lata), **tarta** (pastel), **tapas/pintxos** (antojitos), **volverse** (voltearse), **vuelta** (cambio, vuelto), **torta** (cachetada, cachete), **zafio** (grosero, inculto), **zumo** (jugo).

⁹⁹ Indigenismo híbrido (Apartado 3.3 de este capítulo).

2.3. Diccionarios para españolismos

Aunque no lo especifiquen explícitamente, se sugieren los siguientes diccionarios.

- Moliner, M¹⁰⁰, 1996, *Diccionario de uso del español*, 2 tomos, Madrid: Gredos.
- *Diccionario de la lengua española*, 2008 Madrid: Espasa Calpe.

3. Americanismos

3.1. Definición

Se entenderá por americanismo una unidad léxica (indigenismo) o un valor semántico (marinerismos y resemantizaciones) originado en algún país de América.

Hay que advertir¹⁰¹ que pocos de estos americanismos son de uso en grandes zonas del continente como por ejemplo el verbo *pararse* por ‘ponerse de pie’ o *ubicar* por ‘situar’, y otros son regionales, como el mexicanismo *jacal* por casa, o el chilenuismo *cabro* por niño.

3.2. Indigenismos

De muchísimas lenguas autóctonas, sólo las siguientes dejaron huella en el léxico del español general: *las arahuacas y caribes, el náhuatl y el quechua*.

Las primeras porque jugaron un papel decisivo al ser las primeras con las que los conquistadores y colonos tuvieron contacto; estos indigenismos antillanos, adoptados durante el primer periodo de la colonización, se incorporaron al español como palabras patrimoniales y viajaron al continente desplazando, en muchas ocasiones, las voces de México o Perú.

Por ejemplo, *maíz* es un tainismo que desplazó al término náhuatl *centli* (cinteotl: centli: *mazorca*, teotl: *dios*) que sólo permaneció en la variante *cacahuatzintle*, para nombrar un tipo de maíz especial para preparar pozole.

- Indigenismos antillanos

Voces de origen arahuco-taíno: *canoas, barbacoa, cacique, caoba, carey* (tortuga), *cayo, guacamayo, hamaca, huracán, liana, maíz, maní, naguas* (>*enaguas*), *sabana, tabaco* (tal vez).

Voces de origen caribe de difusión general: *butaca, caimán, loro, manatí y piragua*.

100 María Moliner elaboró su *Diccionario* en solitario, a mano, sin apoyo de ninguna institución, ya que durante la dictadura fascista en España -1939-1975-, se le relacionó con la II República y sufrió las consecuencias de la depuración del golpista Francisco Franco.

101 *Vide* Rona (1969).

- Antillana general, sin saberse el origen preciso, es la voz *mangle* con su derivado *manglar*.
Más numerosos que los antillanismos generales, son los regionales, de difusión variable en Hispanoamérica, como: *ají, areito, batata, bohío, guayaba, jején (comején), macana, -macanear, macanazo-, maguey y papaya*.
- Nahuatlismos
Generales: *Aguacate, cacahuate, cacao, copal, chicle, chocolate, jícara, jitomate, milpa, petaca, petate, tianguis, tiza,*¹⁰² *tomate y zenzontle*.
Regionales: *atole, camote, coyote, cuate, chile, guacal, güipil, hule, mapache, mecate, metate, mitote, molcajete, olote, pulque, tamal, tequila*.
- Indigenismos quechuas y quechuaimaras
El quechua -con sus variantes, como el quichua - ocupaba una amplia zona desde la costa del Pacífico, hasta los Andes, y desde Ecuador hasta Chile. Esta lengua, como el náhuatl, está viva en la actualidad y cuenta con millones de hablantes, muchos de ellos bilingües.
Ahora bien, el quechua vivió en contacto con el aimara y compartieron vocabulario, por lo que no es fácil determinar el origen preciso de algunos indigenismos andinos y a veces se recurre al término quechuaimara para vencer la inexactitud
- Quechuismos
Alpaca, cancha, coca, cóndor, china (mujer india o mestiza; niñera; amante), *choclo* (maíz), *guanaco, guano, llama, mate, pampa, papa, puma, vicuña*.
- Indigenismos guaraníes.
Jaguar, maraca, ñandú, tapir, tucán; gaucho, tal vez.
Los préstamos del mapuche se reducen al área primitiva de propagación de sus propias lenguas.

3. 3. Préstamos híbridos

Es decir, términos en los que se cruzan dos lenguas. El caso más interesante es *patata*. Del quechuismo *papa*, que prontamente fue adoptado y difundido por el español y que ya está documentado en México en 1554; a fines del siglo XVI, este préstamo se cruzó con el tainismo *batata* y se amalgamó a él, dando como resultado el nuevo término *patata*.

102 Es digno de mencionarse el indigenismo *tiza* desapareció del vocabulario americano y permaneció en el de España; nosotros usamos la palabra de origen latino *gis* <GYPSU(M).

3.4. Marinerismos

Conjunto de términos en el español americano proveniente del vocabulario propio de los marineros peninsulares de los siglos XVI y XVII. Estas palabras adquieren un uso diferente al peninsular y se incrustan en el corpus léxico americano; así, términos que en los siglos mencionados tenían una semántica netamente de la marinería, cobran otros significados desconocidos en la Península, como *flete*, *abarrotar*, *amarrar*, *botar*, *maroma*.

3.5. Pervivencia de ciertos términos¹⁰³

En el vocabulario general americano sobreviven términos desusados en el español peninsular como *afligir(se)* por preocupar(*se*), *aliviarse* por dar a luz, *platicar* por conversar, *lindo* por hermoso, *liviano* por ligero y *bravo* por irritado, entre otros muchos ejemplos.

3.6. Africanismos (afronegrismos)

Es el vocabulario procedente de lenguas africanas que trajeron a América las personas esclavizadas por los comerciantes de personas europeos. Dicho léxico está presente en determinadas zonas, principalmente en las costas del Caribe. Estos términos son conocidos como *afronegrismos*, ya que resulta imposible saber la lengua de la que proceden.

Aunque parece que los afronegrismos están experimentando índices claros de mortandad, a continuación se enumeran algunos que siguen vigentes.

banana, *batucada*, *bembo*, *bohío*, *bongó*, *burundanga*, *congo*, *guarapo*, *mambo*, *mandinga*, *rumba*, *tonga*.

3.7. Diccionarios para americanismos

Están recogidos en muchos diccionarios. Entre estos, se sugieren los siguientes:

Para americanismos en general

Diccionario de americanismos, Madrid: Santillana, 2010.

- Para argentinismos, colombianismos y uruguayismos
Nuevo diccionario de americanismos (dirigido por Günther Haensch y Reinhold Werner, 1993, 3 Tomos (colombianismos, argentinismos y uruguayismos), Colombia: Instituto Caro y Cuervo.

¹⁰³ Algunos distraídos lingüistas han querido ver en esto un sesgo de **arcaísmo** en el español hispanoamericano. Pero si la mayoría de los hispanohablantes usa estos términos ¿pueden clasificarse como arcaicos?

- Para argentinismos
Diccionario del habla de los argentinos, 2017 (3ª. Ed.), Academia Argentina de Letras, Buenos Aires: Ed. Emecé editores.
- Para costarrriqueñismos
Quesada Pacheco, M.A., 2007 (reimp.), *Nuevo Diccionario de Costarrriqueñismos*, San José: Ed. Tecnológica de C.R.
- Para cubanismos
Sánchez-Boudy, J., 1999, *Diccionario mayor de cubanismos*, Ed. Universal.
Suárez, C., 2017, *Vocabulario cubano*, Ed. Fb&c Limited.
- Para ecuatorianismos
Córdova, C.J., 2008, *El habla de Ecuador: diccionario de ecuatorianismos*, volumen 1: A-C. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Para guatemaltequismos
Morales Pellecer, S., 2001, *Diccionario de guatemaltequismos*, Guatemala: Ed. Librerías Artemis Edinter.
- Para hondureñismos
Cortés, C.R., 1990, *Diccionario de hondureñismos*, Tegucigalpa: Ed. Guardabarranco.
- Para mexicanismos
Diccionario del español usual en México, 1996, México: COLMEX.
Santamaría, F., 1959, *Diccionario de Mejjicanismos*, México: Porrúa.
- Para panameñismos
Higuero Morales, A., 1999 (2ª. Ed.), *Diccionario de términos panameños*, Panamá: Printorama.
Isaza Calderón, B. y Ricardo J. Alfaro, 1968 (2ª. Ed.), *Panameñismos*, Panamá: Asociación panameña de la lengua.
Revilla, A., 1976, *Diccionario de panameñismos*, Panamá: Impresora Roysa.
- Para paraguayismos
Diccionario del castellano paraguayo, 2017, Madrid: Sevilibro.
- Para peruanismos
Calvo Pérez, J., 2016, *DiPerú. Diccionario de peruanismos*, Caracas: Academia Peruana de la Lengua y Compañía de Minas Buenaventura.
- Para salvadoreñismos
Romero Coto, M., 2013, *Diccionario de salvadoreñismos*, San Salvador: Universidad José Matías Delgado.
- Para venezonalismos
Tejera, M. Josefina (dir. y est. prol.), 1983 (tomo 1) y 1993 (tomos 2 y 3), *Diccionario de venezonalismos*, Caracas: Universidad Central de Venezuela.

4. Extranjerismos

La introducción de términos de origen extranjero es una realidad permanente en cualquier lengua viva que esté en contacto con otras lenguas y otras culturas y, generalmente, constituye una fuente de riqueza; volvamos a recordar que la conformación misma de nuestro actual vocabulario patrimonial de uso común está plagada de palabras procedentes de las más variadas lenguas —prerromanas, germánicas, árabes, galicismos, italianismos y lusismos como las más representativas.

4.1. Los anglicismos

Contemporáneamente, el inglés es la lengua de la que se toman más vocablos; algunos de ellos son de raíz latina —globalización¹⁰⁴— o griega —*ícono* o *ícono*¹⁰⁵—, pero se catalogan como anglicismos por tomarse del inglés.

Su incremento en el léxico cotidiano de los hispanohablantes, hispanoamericanos y peninsulares, es un hecho.

Los dividiremos en dos grandes grupos.

1. Los que ya están españolizados en su pronunciación y en su grafía:

Ejemplos:

Fútbol, gol, computadora/computador, casual (informal), cáterin, biste(c), tóper/táper, parquear, líder, tique (boleto), bisnes, chatear, espolear, cliquear/clicar, surfear, grafitear.

2. Los que están españolizados en la pronunciación, pero no en la grafía:

Ejemplos:

Blog, cash, chat, click, stock, spoiler, hobby, show, celebrity, selfie, surf, graffiti.

4.2. Otros extranjerismos

I. Generales a todos los dialectos

Han entrado en momentos diferentes de la historia de la lengua y se han incrustado en el léxico patrimonial del español.

■ Italianismos:

Ejemplos: *aguantar, apoyar, arsenal, asalto, bazofia, bicoca, bisoño, bizarro, campeón, capricho, cabriola, centinela, embestir, escopeta, fragata, piloto, novela.*

104 Por eso, algunas personas, preferirían el galicismo “mundialización” de *mondialisation*, más apegado a la etimología romance.

105 Por eso, la palabra se acentúa de dos formas: *ícono*, cuando se toma del inglés, *icono*, cuando se toma directamente del griego.

■ Lusismos:

Ejemplos: *banda, bandeja, biombo, brincar, buzo, carambola, caramelo, catre, mejillón, mermelada, pleamar, ostra, virar.*

■ Galicismos:

Ejemplos: *acoquinar, afiche, bagaje, bayeta, banquete, barricada, batería, béis (beige), bloquear, brocha, corcel, boutique, buró, chofer/chófer, cliché, debú(t), filete, hotel, menú, moflete, ocre, peluche, raqueta, sabotaje, tour, vals.*

II. Particulares a determinados dialectos

La influencia de otros extranjerismos desde el siglo XIX hasta nuestros días en América, depende en gran medida de la historia particular de cada una de las naciones. Así, por ejemplo, la influencia de italianismos en el español de Paraguay o Argentina es enorme, en comparación a la que hay en México.

El lector curioso que quiera ampliar esta información, podrá apoyarse en la bibliografía específica propuesta en este apartado.

Bibliografía y material de consulta

- Alatorre, A., 1989, *Los 1001 años de la lengua española*, México: FCE.
- Alvarez Nazario, M., 1972 (2a. ed.), *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*, San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Ávila, R., 1998, “NOTAS. Españolismos y mexicanismos. Hacia un Diccionario Internacional de la lengua española”, in *Nueva Revista de Filología*, XLVI, pp. 395-406.
- Company, C., 2007, *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México*. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, 10 de noviembre de 2005, México: UNAM.
- Company, 2019, 10 de junio, periódico “Milenio”, <https://www.milenio.com/cultura/espanol-goza-cabal-salud-concepcion-company>
- De Granda, G., 1994, *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*, Madrid: Gredos.
- _____, 1978, *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Madrid.
- _____, 1980, *Italianismos léxicos en el español paraguayo*, en BICC.
- Fontanella de W, B., 1993, *El español de América*, Madrid: Mapfre.
- Guitarte, G.L., 1991, “Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de veinte naciones”, in *El español de*

- América. Actas del III Congreso Internacional sobre El español de América*, España: Junta de Castilla y León, Salamanca, pp. 78-
- Lara, F., 1990, *Dimensiones de la lexicografía*, México: COLMEX.
- Lope Blanch, J.M., 1991, El supuesto arcaísmo en el español americano, *Estudios sobre el español de México*, México: UNAM, pp. 33-56.
- _____, 1989, Fisonomía del español en América: Unidad y diversidad, en *Estudios de lingüística hispanoamericana*, México: UNAM.
- _____, 1989, “Anglicismos en la norma lingüística culta de México”, en IDM, pp. 183-192.
- _____, 1995, “Americanismo frente a *españolismo* lingüísticos”, in *Nueva revista de filología hispánica*, 42, pp. 433-440.
- López Morales, H., 1998, *La aventura del español en América*, Madrid: Espasa Forum.
- _____, 1991, “Índices de mortandad léxica en Puerto Rico: afronegrismos”, ILEA.
- _____, 1992, *El español del Caribe*, Madrid: Mapfre.
- Martínez, J.L., 1999, *Pasajeros de Indias*, México: FCE.
- Mejías, H.A., 1980, *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*, México: UNAM.
- Moreno de Alba, J. G., 1991, *El español en América*, México: FCE.
- _____, *Diferencias léxicas entre España y América*, Madrid: Mapfre.
- _____, 1998, “Sobre españolismos léxicos”, in *Este País*, México: pp.
- Paufler, H.D., 1947, “La diversidad léxica en América Latina y la influencia del español de América en el léxico de la lengua española”, BRP, XIII.
- Rona, J.P., 1969, “¿Qué es un americanismo?”, in *El simposio de México. Actas informes y comunicaciones*, UNAM: México.
- Rosenblat, A., 1964, “La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492”, *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid: Cultura Hispánica, V. II, pp. 189-216.
- _____, 1970, *El castellano de España y el castellano de América*, Barcelona: Taurus.
- Sala *et al.*, 1982, Arcaísmos e innovaciones en el léxico del español americano, ACIH III.
- Siegel, J., 1985, Koines and koineization en *Language in Society*, 14.
- Vaquero, M., 1996, *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*, Madrid: Arco/ Libros.
- Zamora Vicente, A., 1967, *Dialectología española*, Madrid: Gredos.

Diccionarios

Diccionario del español usual en México, 1996, México: COLMEX.

Diccionario de la lengua española, Madrid: Espasa Calpe.

<http://dle.rae.es/?id=GULaOG9><http://buscon.rae.es/draeI/>

Diccionario de americanismos. Madrid: Santillana, 2010.

Diccionario del español actual de Seco, Andrés y Ramos, 2006, 2 tomos.

Nuevo diccionario de americanismos (dirigido por Günther Haensch y Reinhold

Werner, 1993, 3 Tomos (colombianismos, argentinismos y uruguayismos),

Colombia: Instituto Caro y Cuervo.

Sitios de interés. Última consulta 4 de marzo de 2020.

<http://paraninosconcabeza.blogspot.com/>

<http://udep.edu.pe/castellanoactual/espanolismos/>

<http://etimologias.dechile.net/>

Epílogo brevísimo

Variētas delectat¹⁰⁶

Después de este recorrido, son evidentes tanto la enorme diversidad y complejidad de las variantes que forman la lengua española, como la riqueza que le confieren a la misma, dado que ningún dialectalismo es una incorrección sino una relectura de la norma general que nos unifica a todos en el registro escrito culto.

También es evidente que, con interés, seguimos entendiéndonos entre casi 500 millones de hispanohablantes de las más disímiles procedencias geográficas y culturales; y nos entendemos, no sólo en la lengua escrita (registro culto), modalidad mucho más homogénea para todos los hispanohablantes, sino en las realizaciones orales en donde, además, es más perceptible el sello identitario de cada región concreta.

Y como los dueños de la lengua somos los usuarios, este Cartapacios aspira a ser una mínima contribución a la conservación de la unidad del español, en aras de mantener nuestro entendimiento.

Afortunadamente hasta ahora, parafraseando a mis maestros, Antonio Alatorre (1989) y Concepción Company (Milenio, 2019) quienes, a su vez, parafrasea al gran filólogo Ángel Rosenblat “La lengua española, goza de cabal salud”.

106 La variedad deleita.

Cartapacios de consulta
sobre variación dialectal hispánica
Plano lingüístico: fonética, morfosintaxis y léxico

Se terminó de imprimir en el mes de junio de 2020,
en los talleres de Navegantes de la Comunicación Gráfica S.A. de C.V.,
Antiguo Camino a Cuernavaca 14, San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan,
C.P. 14500. México, CDMX. E-mail: navegantes09@yahoo.com.mx

La impresión de interiores se realizó en papel bond blanco 90 grs.
y forros en papel couché 200 grs., y para su formación se utilizaron
las fuentes Adobe Garamond Pro 13 pts., 11.5 pts. 10 pts., 9 pts.
y Futura Std 20 pts., 11.5 pts.

Se imprimieron 500 ejemplares.

Meeting of the
Atlantic and Pacific
"The Kiss of the
Oceans"



CEPE

CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS

Canal Statistics

Length	34 miles
Channel	width at top 500 to 1000 ft.
	" " bottom 600 to 650 ft.
Time of passage	Through Canal 10 hours
	" " Locks 3 hours
Gatun Dam	Length of crest 8000 ft.
	Extension with 2600 ft.
Height	normal lake level 30 ft.
Locks	At Gatun double sets
	" Pedro Miguel double set
	" Miraflores double sets
Culebra Cut	9 1/2 miles
Total number of men employed	45,000
Estimated total cost	\$ 375,000,000
Area of Canal Zone	448 Sq. Miles



ISBN: 978-607-30-3210-0

9 786073 032100